



Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

Ministerio de
Economía,
Fomento y
Turismo

**Agencia de Promoción de la
Inversión Extranjera**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	4
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	20
.3. Resultados de la Gestión año 2020	25
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	51
.5. Anexos	53
.Anexo 1: Identificación de la Institución	54
.Anexo 2: Recursos Humanos	58
.Anexo 3: Recursos Financieros	69
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	76
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	78
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	79
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	79
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	80
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	82
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	83
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	90
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	91
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	92

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país; la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados; además del desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de Chile. Todo esto mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país, sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras. También de desempeñar un activo rol en impulsar importantes reformas que apunten a elevar la competitividad global de la economía, a perfeccionar el funcionamiento de los mercados, incluyendo la protección de los derechos del consumidor, y a promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en el país.

La pandemia del Covid-19 llevó a que la economía chilena sufriera una profunda recesión el año 2020, experimentando una caída del producto de 5,8%, una cifra que no se producía en nuestro país desde la crisis de inicios de la década de 1980. Se perdieron cerca de dos millones de empleos en el peor momento de la pandemia, debido a las restricciones que debieron imponerse para proteger la salud de la población y que obligaron a la paralización temporal de ciertas actividades

Pese a la profunda caída de la actividad en 2020, la recuperación de la economía fue muy rápida, lo que permitió que el PIB recuperara los niveles previos a la crisis. Para 2021, la proyección de crecimiento de Chile (12%) es la más alta de toda la OCDE.

De la misma forma, se recuperaron 1,4 millones de empleos y la tasa de desocupación nacional fue de 8,1% en el trimestre agosto-octubre, disminuyendo 3,5 puntos en 12 meses. Sin embargo, en esta materia aún queda camino por recorrer. Resta por recobrar del orden de 600 mil puestos de trabajo para alcanzar el nivel de la tasa de ocupación prepandemia. Esta recuperación se ha visto frenada por una oferta de trabajo que sigue contenida. Según los datos del INE, hay alrededor de un millón de inactivos más que en enero del 2020. Asimismo, las mujeres y las personas de 55 años y más al igual que algunos sectores como restaurantes y hoteles, aún muestran rezagos importantes.

Esta rápida recuperación de la actividad fue posible gracias a la conjunción de diversos factores, entre los que se cuentan un fuerte impulso externo, política fiscal y monetaria fuertemente expansivas, ayudas económicas del Gobierno focalizadas en las pequeñas y medianas empresas de todos los sectores afectados por la pandemia, la instalación de mesas público-privadas de trabajo con los gremios para lograr el funcionamiento de sectores claves de la economía durante la pandemia, lo cual fue de la mano con el trabajo conjunto con MINSAL en materia de protocolos para que las distintas actividades económicas pudieran ir operando gradualmente en forma armónica con las restricciones sanitarias establecidas en el plan Paso a Paso. Todo lo anterior, respaldado por un exitoso y acelerado proceso de vacunación contra el COVID-19.

En línea con la agenda social del Gobierno de Chile, con especial foco en los efectos económicos derivados de la pandemia del COVID-19, la estrategia del ministerio se estructuró sobre la base de tres ejes fundamentales:

- Políticas fiscales para lograr el reimpulso económico, estimulando la demanda de los consumidores a través de transferencias directas, principalmente vía Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), pero fortaleciendo la oferta a través de incentivos al empleo (Ley de Protección del Empleo e IFE Laboral) y un amplio abanico de políticas de ayudas especiales a los emprendedores y medidas tributarias transitorias. Entre ellas, destacan los bonos directos a las PYMES (Bono Alivio MYPE, Anticipo Solidario para Cotizaciones, Bono Adicional Variable y Bono para el Pago de las Cotizaciones), el otorgamiento de garantías estatales a los créditos bancarios, los subsidios y beneficios vía Sercotec y Corfo, depreciación 100% instantánea, postergación de patentes, contribuciones, PPM, IVA y entrada en vigencia de la boleta electrónica, y la devolución de retenciones de independientes y de remanentes de crédito fiscal, entre otras medidas.
- Medidas tendientes a facilitar/simplificar los procesos de inversión a través de 39 medidas administrativas y de gestión, que abordaron las principales problemáticas para minimizar la burocracia de los servicios estatales que son críticos para agilizar la inversión. Adicionalmente, la plataforma Sistema Unificado de Permisos (Super), ventanilla única para la tramitación de los permisos sectoriales necesarios para poner en marcha un proyecto de inversión, ha registrado importantes avances. En esta misma línea y para facilitar el emprendimiento de las pequeñas y medianas empresas, en abril 2020 se habilitó la firma electrónica avanzada 100% online, que permite constituir empresas por menos de CH\$1.000 y en solo pocos minutos. En 2020, se crearon 158.586 empresas y en 2021, 185.485 empresas han sido creadas hasta el mes de noviembre. Casi el 90% de las constituciones se ha realizado a través del Registro de Empresas y Sociedades (RES). Solo en octubre se constituyeron 18.160 compañías. Más aún, las

quiebras de empresas han mostrado una tendencia decreciente este año, siendo los registros de los últimos dos meses los más bajos en tres años.

- Apoyo al proceso de Digitalización de las Pymes: A través de medidas de capacitación, donde se destacan el apoyo integral a las PYMES en su proceso de digitalización y formalización, con herramientas como Digitaliza Tu Pyme, el Chequeo Digital o el recientemente lanzado “Kit Digitalízate”, plataforma que permite a las pymes acceder a herramientas digitales a bajo costo. En esta misma línea, se ha fortalecido el carácter ciudadano de Sernac, con medidas entre las que destacan la ley de responsabilidad ante fraudes y la ley de portabilidad financiera. En lo que respecta a la emergencia sanitaria, el Sernac realizó el cotizador de productos básicos y abarrotes, y, además, un cotizador de productos básicos relacionados con el Covid-19. Además, se desarrollaron herramientas e iniciativas que apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas y empoderar a los consumidores, como el rediseño de productos informativos financieros como las tarjetas de crédito, los créditos hipotecarios y los seguros automotrices, en base a las ciencias del comportamiento; Me quiero salir, en sus versiones de Telecomunicaciones y Seguros, herramienta diseñada para ponerle fin a contratos en forma expedita; buscador de sucursales bancarias; Calculadora de gastos de cobranza; El “Muro de Alertas Ciudadanas”, y la radiografía de los reclamos de los adultos mayores . Además, se elaboró el Reglamento de comercio electrónico, que busca entregar mejor y más información a los consumidores que adquieren productos o servicios a través de canales electrónicos, reconociendo el crecimiento exponencial de la digitalización de la actividad económica y la vida en general. Adicionalmente, se encuentra en proceso de desarrollo el nuevo “Registro Nacional de Mipymes”, plataforma de datos que permitirá la recolección, almacenamiento, actualización y análisis de datos de las Mipymes del país para la mejora de los programas e instrumentos del ministerio, y el apoyo a la toma de decisiones de política pública.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2020, podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

La ley de Pago a 30 Días, vigente desde el 16 de mayo de 2019, se tramitó con el fin de establecer un plazo máximo de pago de facturas a proveedores, entregando la posibilidad de realizar acuerdos por un plazo mayor en casos excepcionales y de establecer sanciones en caso de incumplimiento. Durante el segundo trimestre de 2020 entraron en vigor dos modificaciones destinadas a mejorar su aplicación y facilitar su cumplimiento:

1. Se adelantó la entrada en vigencia del plazo de pago de 30 días para todas las facturas emitidas a contar del 01 de abril de 2020.
2. La ley N° 21.217, desde el 03 de junio de 2020, limita la posibilidad de establecer acuerdos por un plazo de pago excepcional entre una gran empresa compradora y una pyme vendedora, excepto en los casos de: realización de pruebas, pagos anticipados, parcializados o por avance

Durante el 2020, se lanzó la versión 2.0 de "Tu Empresa en un Día", con una nueva imagen y mejoras que significan ahorro de tiempo y dinero para los emprendedores. La nueva versión logró una navegación más amigable, un lenguaje más simple y adaptado para uso en dispositivos móviles. También cabe destacar una nueva alternativa para comprar un paquete de Firma Electrónica Avanzada de manera fácil y a bajo costo en la misma plataforma, que permite la realización de trámites 100 por ciento remoto, evitando tener que acudir presencialmente al notario o al prestador de servicios de firma acreditado. Antes de la creación de "Tu Empresa en un Día" 2.0 el crecimiento en la constitución de empresas venía a la baja. Si en 2018 había llegado al 12%, en 2019 la cifra alcanzó un 7%. Tras la creación del nuevo portal, en 2020 la tasa de nuevas constituciones de empresas aumentó un 23%, alcanzando un récord histórico desde que existe registro de la creación de empresas (año 2014). En 2021 la cifra volvió a superarse, llegando a un 27% de crecimiento (considerando solo hasta septiembre de este año).

Digitaliza Tu Pyme: programa que acompaña y guía a las empresas de menor tamaño en el proceso de transformación digital, poniendo a su disposición eventos, capacitaciones, talleres y herramientas, tenía como meta en su primer año de implementación (2019) otorgar 20 mil beneficios a empresas de todo Chile -objetivo que se cumplió- con un fuerte énfasis en beneficiarios provenientes de regiones. La meta al 2021 era llegar a 250 mil, objetivo que se alcanzó y superó durante 2020, alcanzando más de 280 mil. Posterior al exitoso proceso de 2020 nos propusimos duplicar esa meta y llegar a 400 mil digitalizaciones, objetivo que se cumplió en diciembre de 2021 cuando superamos las 401 mil digitalizaciones.

Subsecretaría de Turismo

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, entre los años 2017 y 2019, las personas ocupadas en turismo crecieron un 10,1%, pasando de un promedio de 586 mil 731 (586.731 Ocupados) a 645 mil 773 (645.773 Ocupados). Sin embargo, durante el 2020, los ocupados en turismo promediaron 456 mil 513 (456.513 Ocupados), equivalente a una baja interanual de -29,3%, debido a la pandemia.

Según la Unidad de Estudios de la Subsecretaría de Turismo, durante 2020 se registraron diez millones 890 mil 924 viajes turísticos con pernoctación (10.890.924), equivalente a una caída de 54,1% respecto al año anterior. Hubo doce millones 815 mil 95 viajes turísticos con pernoctación menos (-12.815.095) que en 2019, debido a la pandemia.

Respecto al Turismo Receptivo del país, en 2020, las llegadas de turistas extranjeros cayeron -75,1% respecto al 2019, pasando de 4 millones 517 mil 962 llegadas (4.517.962) a un millón 122 mil 858 (1.122.858), equivalente a una pérdida de tres millones 395 mil 104 (3.395.104) turistas extranjeros menos, debido a la pandemia.

Durante 2020, la subsecretaria desarrolló un Plan Maestro de Infraestructura para el desarrollo turístico, proyectando durante el periodo 2021-2025 la ejecución de inversión pública para disminuir las brechas de infraestructura turística e incentivar y reactivar la decreciente actividad económica que el país y el sector turístico han sufrido el último año

Una labor de la subsecretaría es generar iniciativas públicas para disminuir la brecha digital. En 2020 se reimpulsó la plataforma Conecta Turismo, con mejoras tecnológicas para facilitar la experiencia del usuario, junto con campañas comunicacionales y de capacitación que permitieron contar con un total de nuevos inscritos de 132 empresas turísticas y 25 proveedores de soluciones tecnológicas.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

La Ley N° 21.259, promulgada el 8 de septiembre de 2020, permite al sector artesanal proyectarse para seguir desarrollando su trabajo, contribuyendo así a la recuperación del sector y al sustento de sus familias. Se entrega más tiempo a los pescadores para instalar las cámaras en sus embarcaciones, cuyo propósito es disminuir la práctica del descarte sin que deban incurrir ahora en gastos para financiarlas y se suspenden las caducidades en el Registro Pesquero Artesanal.

Se trabajó en la implementación de la Ley N° 21.183, que establece la posibilidad de relocalizar centros de cultivo de algas y choritos y crea los

permisos especiales de colecta de semillas. Con esto, además, se busca mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de operación de los centros de cultivo, constituyendo así un instrumento concreto hacia la sustentabilidad de la acuicultura.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Durante 2020, la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, gestionó y apoyó una cartera comercial de 500 proyectos de inversión extranjera en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 22 mil 289 millones de dólares y asociados a la creación de quince mil empleos potenciales. De ellos, 81 proyectos materializaron su inversión durante el año 2020, correspondientes a 7.744 millones de dólares y 2.391 empleos.

En un contexto marcado por la pandemia, la agencia actualizó sus planes comerciales de promoción, cambió la modalidad de sus servicios y eventos y privilegió el contacto remoto con el inversionista. Esto se tradujo en 83 actividades enfocadas en 23 mercados distintos, con un 90% de ellas, desarrolladas de manera no presencial

Enmarcado en una estrategia proactiva de inclusión de nuevos clientes y de mantención de aquellos que ya se encontraban en la cartera comercial, la agencia entregó mil 205 servicios a inversionistas extranjeros en 2020, aumentando en un 12% respecto de aquellos prestados en el período anterior. Entre los servicios entregados se encuentran: servicio de agenda de reuniones de negocio y match-making, entrega de información relevante para toma de decisiones, asesorías generales sectoriales y legales, resolución de inquietudes técnicas y visita en terreno.

Dichos esfuerzos, sumados a una estrategia activa de marketing digital e inteligencia de negocios, permitieron generar 1.219 nuevos leads durante el año 2020, necesarios para la gestión de la agencia y el crecimiento de su cartera de proyectos.

Corporación de Fomento de la Producción

Corfo, tal como lo ha hecho a lo largo de la historia, se adaptó con agilidad a la contingencia producida por la pandemia, impulsando distintas iniciativas que beneficiaron durante el año a más de 134 pymes y emprendedores de todo el territorio nacional, a través de la entrega de subsidios, financiamientos y capacitaciones.

Esta cifra comprende 47 mil 205 beneficiarios de subsidios directos pagados durante el año 2020 con recursos presupuestarios de 141 mil 904 millones de pesos y 87 mil 289 beneficiarios de líneas de créditos y coberturas estatales, en las cuales se comprometen recursos por 162 mil 289 millones de pesos.

A nivel de subsidios, si bien Corfo contó con un 20% menos de recursos que el año 2019, aumentó el número de beneficiarios en más de un 80%. El programa pymes en línea tuvo una fuerte incidencia en el número de beneficiarios directos (27 mil 693 personas), plataforma de capacitación y formación que tiene un alto número de beneficiarios.

Comité Innova Chile

Durante 2020 Innova Chile benefició monetariamente a cerca de 860 empresas y emprendedores a nivel nacional mediante subsidio y beneficio tributario de la Ley I+D, equivalente a \$111.425 millones de pesos en recursos, siendo 76.738 de estos asociados a la Ley de incentivo tributario de I+D (rebaja tributaria).

A nivel de subsidio, si bien el comité contó con un 28% menos de presupuesto efectivo en 2020 respecto el año 2019, logró un alza de 5% en la asignación de estos y un 14% en su cobertura de beneficiarios. Complementariamente, alcanzó una cifra sin precedentes de apoyo en la Ley I+D, aumentando en 130% los beneficiarios en comparación al año anterior.

Así mismo, con el foco de conectar, fortalecer capacidades y promover la innovación como fuente de reactivación económica mediante la reconversión, digitalización y acceso al financiamiento, el comité llevó a cabo más de 280 actividades (capacitaciones, rondas de negocios, talleres, entre otros) que lograron más de 18.000 asistentes y 180 organizaciones asociadas a Innova Chile como actores que ayuden a facilitar el desempeño de las empresas en el contexto de crisis económica.

Fiscalía Nacional Económica

La Fiscalía Nacional Económica (FNE) logró concretar 27 acciones de libre competencia. Dentro de ellas destacan siete requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), el número más alto desde 2011. Dentro de los requerimientos se destacan dos

correspondientes a acuerdos colusorios, uno en conducta de abuso de posición dominante y tres por incumplimiento de normativa.

Con respecto de los avances en materia del perfeccionamiento en persecución de carteles, la FNE creó la Unidad de Inteligencia dependiente de la División Anticarteles, la que tiene por objetivo la actualización de un sistema de detección basado en ciencias de datos, el que cuenta con el aporte de profesionales especializados en ciencias económicas y en tecnologías de la información. De esta manera, se consolidan en 2020 diversos proyectos internos producto del traspaso de experiencias y aportes del taller internacional realizado en 2019, en el que participaron abogados y agentes del FBI y del Departamento de Justicia (DOJ) de los Estados Unidos.

Por último, y muy relevante, el 02 de noviembre de 2021 entró en vigencia el nuevo Reglamento sobre notificación de operaciones de concentración, contenido en el Decreto N°41 del 7 de mayo de 2021 del Ministerio de Economía, que establece ajustes a la información que deben acompañar las empresas que someten una operación al análisis de la Fiscalía Nacional Económica (FNE).

El nuevo reglamento, elaborado de manera conjunta entre el Ministerio de Economía y la FNE, actualiza y deja sin efecto el reglamento vigente desde el año 2016.

Adicionalmente, para clarificar los requerimientos de información establecidos bajo el nuevo reglamento, la FNE publicó el nuevo Formulario de Notificación de Operaciones de Concentración, que sistematiza, ejemplifica y explica los antecedentes requeridos para cada uno de los mecanismos de notificación de una operación de concentración: ordinario, simplificado o simplificado sin traslapes.

El nuevo reglamento y el nuevo formulario actualizan y fortalecen el régimen de control obligatorio de operaciones de concentración chileno, y se suman a la Guía para el Análisis de Operaciones de Concentración Horizontales, que fue sometida a consulta pública -y se encuentra próxima a ser dictada en su versión definitiva-; y al Instructivo sobre Pre-Notificaciones, publicado por la FNE el 12 de mayo de 2021 que viene a modernizar y simplificar los procesos de notificación facilitando la fiscalización de operaciones relevantes para la libre competencia.

Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

En su primer año de operaciones y en medio de un año de crisis sanitaria, el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA), desplegó de manera directa y en conjunto con los Gobiernos Regionales una cartera de 25 fondos concursables. Durante 2020, el Instituto ejecutó alrededor de 750 iniciativas y brindó apoyo a unos 30 mil pescadores, pescadoras y acuicultores artesanales del país, sobre un presupuesto que bordeó los 13.000 millones de pesos.

El foco de la gestión 2020 fue la seguridad y productividad de las faenas del sector artesanal con la entrega de grúas, camiones de carga, tractores, equipos de navegación, kits de salvataje y mejoras a embarcaciones artesanales. Un eje importante fue la comercialización y distribución a través de la entrega de vehículos con sistema de refrigerado.

Instituto Nacional de Estadísticas

A raíz de la emergencia sanitaria, el Instituto Nacional de Estadísticas se enfrentó en 2020 al desafío de cumplir con la continuidad operativa de la producción estadística, para lo cual fue necesario implantar protocolos para resguardar la salud de recolectores de datos y de nuestros informantes.

Se logró la instauración de dos vías de recolección de datos: telefónica y web. Solo se mantuvo la recolección de datos en terreno en aquellos casos en donde resultaba imprescindible realizarla in situ. Gracias a estas metodologías de trabajo de campo, se mantuvo la producción estadística y la recolección de nuevas versiones de las encuestas Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales y de Hortalizas, de los índices de Precios al Consumidor (IPC), de Precios de Productor (IPP) y del de Costos del Transporte (ICT). Asimismo, se modernizó el proceso de recolección de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) a través del uso de dispositivos móviles, desde enero de 2020. Esta misma innovación se incorporó en la Encuesta Suplementaria de Ingresos en el trimestre octubre-diciembre de 2020. Además, el INE generó información actualizada respecto del impacto del COVID-19 en la realidad socioeconómica del país, a través de la incorporación de módulos temáticos en la Encuesta Nacional de Empleo y en los índices de Remuneraciones y de Costo de Mano de Obra.

Adicionalmente, se avanzó en la tramitación del proyecto de ley que crea el Sistema Estadístico Nacional y que refuerza la autonomía y carácter técnico del INE, creando además un Consejo Estadístico Nacional conformado por expertos en materia estadística.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

A pesar de la pandemia, las solicitudes de marcas comerciales mostraron un incremento durante el año 2020: desde 34 mil 583 solicitudes multiclase presentadas en 2019 a 43 mil 511 presentadas en 2020, que equivale a un aumento de 25,8%. Este aumento no impidió que el tiempo promedio de tramitación mantuviera sus estándares de servicio para solicitudes sin observaciones ni oposiciones en 3,7 meses.

Con la finalidad de facilitar a los solicitantes la tramitación de forma remota, se lanzó un nuevo buscador de patentes permitiendo el acceso de forma gratuita a los expedientes digitales de patentes y se activó el pago de los derechos finales de patentes en línea.

En el marco de las 40 medidas de la agenda de Reimpulso Económico del ministerio, el proyecto de ley que persigue actualizar el sistema nacional de propiedad industrial siguió su tramitación en el Congreso Nacional, encontrándose a la espera de concluir su segundo trámite constitucional.

Un avance muy relevante fue el trámite y publicación con fecha 5 de julio de 2021, de la Ley N°21.355 que Modifica la Ley N° 19.039, de propiedad industrial y la Ley N° 20.254, que establece el Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Esta ley presenta iniciativas concretas que permiten contribuir a mejorar y hacer más eficiente el ambiente para el aumento de la inversión y la productividad, mediante el fomento de la innovación y el emprendimiento, recogiendo de la experiencia de INAPI, propuestas que facilitan la tramitación de los procedimientos para constituir los derechos de propiedad industrial, ajustan los estándares existentes en materia de observancia y aumentan la certeza jurídica del sistema nacional de propiedad industrial, promoviendo la representatividad y transparencia de su registro.

Las iniciativas que este proyecto de ley propone para actualizar el sistema nacional de propiedad industrial se refieren a aspectos esenciales, entre los cuales destacamos las siguientes:

1. En primer lugar, introduce mejoras en materia operativa, a fin de optimizar el funcionamiento de INAPI como un servicio público competente en materia de otorgamiento, validez y vigencia de los derechos de propiedad industrial en Chile.
2. En un segundo pilar, este proyecto plantea mejoras procedimentales y nuevos beneficios disponibles para los ciudadanos que solicitan las inscripciones de sus marcas, patentes y otros.

3. En un tercer pilar, referido a mejoras a nivel sustantivo, se adoptan estándares internacionales transversalmente reconocidos por la industria, con el fin de fomentar la transparencia del registro de derechos de propiedad industrial, aclarando su sentido y alcance.
4. Finalmente, en un cuarto pilar, se incorporan mejoras en materias de observancia de Propiedad Industrial. Esto se refiere a la procedencia de indemnizaciones preestablecidas en caso de falsificación marcaria, para dar cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos por Chile.

Servicio de Cooperación Técnica

Durante el 2020 el trabajo de Sercotec estuvo enfocado en apoyar la reactivación de las micro y pequeñas empresas afectadas por la crisis sanitaria. Con un presupuesto tres veces superior al de un año normal y mediante el arduo trabajo y compromiso de sus 303 funcionarios, el Servicio logró ejecutar, además de la oferta regular, nueve programas nacionales de emergencia productiva con una inversión de 68 mil 682 millones de pesos, apoyando económicamente a más de 20 mil micro y pequeñas empresas.

El compromiso de Sercotec por contribuir con la reactivación económica del país además se plasmó en el fortalecimiento de la red de Centros de Negocios con un aumento de 52 a 62 Centros en todo el país. El apoyo personalizado que ofrecen los Centros de Negocios Sercotec brindó la posibilidad de que más de 300 mil emprendedores y/o microempresarios surgieran, avanzaran y fortalecieran sus competencias y planes de negocio.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

A partir de marzo de 2020, se potenciaron los canales de atención virtual. Durante el año 2020 se atendió a 21 mil 571 usuarios y se realizaron 24 mil 534 trámites a través de atenciones virtuales. La pesca artesanal fue un sector favorecido con la reducción significativa de los tiempos de tramitación de solicitudes en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) disminuyendo el plazo de 22 a 11 días.

Las actividades de fiscalización de la pesca y acuicultura ejecutadas durante el 2020 se vieron impactadas por la pandemia, por lo que se hicieron ajustes a la estrategia, reorientando parte del esfuerzo y recursos disponibles hacia el monitoreo electrónico a la operación de agentes de la pesca y acuicultura, esto es, a embarcaciones, centros de cultivo y plantas de proceso. Asimismo, se reorientaron esfuerzos hacia el análisis de datos de operación declarados

por los usuarios, reforzándose las revisiones de consistencia para detectar eventuales incumplimientos.

En el 2020, y ante la suspensión de las exportaciones de productos pesqueros y de acuicultura, de once establecimientos elaboradores a algunos mercados de destino, SERNAPESCA implementó, en conjunto con las autoridades oficiales de dichos países, un plan piloto que facilitó el desarrollo de visitas inspectivas de carácter remoto (on line) lo que permitió reanudar las exportaciones.

A fines del 2020 comenzó a operar en la Región de Magallanes, la primera embarcación de SERNAPESCA cien por ciento dedicada a la fiscalización de la acuicultura, la lancha PM 1250 “Guerrero”.

Servicio Nacional de Turismo

Con el objeto de generar reactivación de los destinos turísticos afectados por la crisis sanitaria se implementó la iniciativa público-privada llamada ‘Tenemos un Plan para que Viajar por Chile Vuelva a ser un Plan’, fomentando la aplicación de protocolos sanitarios e informando activamente las medidas que permitieran reactivar, manteniendo las condiciones sanitarias necesarias para evitar la propagación del virus. Este plan de trabajo contempló la creación de dos landing informativas para fomentar un turismo responsable: ‘Plan Viajar por Chile’, con información actualizada sobre los pasos de las comunas y condiciones de viaje dentro del país, y “Plan Viajar a Chile”, con todos los antecedentes y requisitos para ingresar al país. En este mismo sentido sesionaron los encuentros público-privados regionales para elaborar hojas de ruta de cara a la reactivación del turismo, en las dieciséis regiones del país y estuvieron compuestas por diversos actores asociados a la industria del turismo: organismos de gobierno, municipios, gremios y emprendedores ligados a la actividad.

En materia de digitalización de los prestadores de turismo, se potenció la iniciativa Conecta Turismo, una plataforma con base tecnológica que permite reunir a prestadores de servicios turísticos con emprendimientos e innovaciones de tecnología en soluciones digitales, para generar oportunidades, desarrollar desafíos, impulsar el emprendimiento y presentar soluciones a las diferentes necesidades de las empresas turísticas, en torno a la digitalización de la oferta. Para ello, durante 2020 se buscó amplificar a todo el país esta iniciativa: se logró llegar a 110 proveedores tecnológicos y 253 prestadores de servicios turísticos de todo el país, que permitieron de acuerdo con el análisis de sus avances desarrollar la plataforma www.conectaturismo.cl.

Asimismo, ante la necesidad de prepararse para la recuperación, en conjunto con la Subsecretaría de Turismo, Sernatur puso a disposición de la industria turística una serie de Protocolos Sanitarios y Guías de Buenas Prácticas para el manejo y la prevención ante el riesgo de transmisión de COVID-19, orientando al sector para operar y recibir visitantes en el momento en que fuera seguro hacerlo. De este modo, los prestadores de servicios turísticos pudieron adherirse al Certificado de Compromiso 'Confianza Turística', logrando durante el año la adhesión de 4.852 servicios. Dicho instrumento muestra el compromiso de implementación de protocolos y las guías de buenas prácticas de cada empresa o prestador de servicio turístico.

Servicio Nacional del Consumidor

El servicio se propuso consolidar en 2020 las nuevas facultades introducidas con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.081 sobre protección de los derechos de los consumidores, lo que además tuvo que conciliar con los desafíos de la pandemia. En materia de reclamos y consultas, se registró un aumento de un 140% (394 mil consultas y 892 mil reclamos), más del doble que el año anterior, principalmente a causa de la pandemia.

Con relación a la información de mercado y consumo, elaboró 26 estudios y se puso énfasis en herramientas útiles para la ciudadanía: desarrolló un cotizador de precios de productos básicos de supermercados y farmacias, un buscador de sucursales bancarias, así como la plataforma "Me Quiero salir" para terminar de contratos de telecomunicaciones sin trabas que en 2020 recibió más de 39 mil 715 solicitudes.

Se iniciaron 19 Procedimientos Voluntarios Colectivos y 1.065 fiscalizaciones a nivel nacional. Se interpuso 712 Juicios de Interés General y 10 Juicios de Interés Colectivo, financió 43 proyectos con el Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores y benefició a 1.87 escolares en el Programa de Desarrollo de Habilidades y Conocimientos en Alfabetización Financiera.

Por último, y muy relevante fue el trámite y aprobación en diciembre de 2021 de la Ley Pro-Consumidor, misceláneo que tiene por objeto la protección adecuada a los consumidores considerando el delicado equilibrio que debe existir entre los distintos actores, y el rol de la autoridad en ello. Con esta nueva ley se fortalecerá el respeto y la defensa de los derechos de los consumidores, y también se contribuirá al desarrollo de industrias innovadoras al establecer claramente regulaciones que otorguen certeza jurídica.

La referida ley introduce una serie de medidas muy relevantes, tales como:

1. Facilitar la terminación de contratos de adhesión
2. Derecho a retracto en compras electrónicas
3. Armonizar compensaciones de las denegaciones involuntarias de embarque aéreo por sobreventa
4. Se refuerza y clarifica la Garantía legal y voluntaria
5. Derecho de prepago de operaciones de consumo financiero regidos por la Ley del Consumidor, beneficiando especialmente a los deudores de créditos hipotecarios
6. Extensión de la garantía legal para bienes: Se extiende el plazo desde 3 meses a 6 meses.
7. Se clarifica el derecho del consumidor para optar por la devolución o reposición del bien si después de la reparación subsisten las deficiencias
8. Obligación de los proveedores de informar en las boletas de cobro de servicios el tiempo de suspensión, paralización o no prestación de estos
9. Disponibilidad de contratos para personas con discapacidad visual o auditiva
10. Reconocimiento expreso de que las normas que regulen derechos del consumidor serán interpretadas siempre en favor del consumidor.
11. Otras medidas relacionadas con mercado aeronáutico
12. Deber de información de talleres autorizados para automóviles
13. Regulación de ofertas con medio de pago, prohibiendo que éstas se condicionen a la compra en más de una cuota. Asimismo, se establecen deberes de información previos a la aceptación del contrato, así como obligaciones en materia de publicidad para garantizar que los consumidores tomen decisiones informadas de compra.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N°20.720 sobre insolvencia y reemprendimiento, las cifras muestran el alto grado de interés de la ciudadanía por los Procedimientos de Renegociación y Liquidación. Desde el año 2014 a diciembre de 2020, se han acogido a tramitación 30.462 procedimientos concursales; 16.886 de Liquidación de bienes de la persona deudora, 6.427 de Renegociación de la Persona Deudora, 6.856 de Liquidación de bienes de empresas, y 293 de Reorganización de la empresa deudora.

El año 2020, para que las personas deudoras admitidas en el procedimiento de Renegociación de Deudas no se vieran afectadas en su trámite por las restricciones de desplazamiento, la Superintendencia posibilitó que el deudor y sus acreedores pudiesen llegar a los acuerdos dentro del proceso de renegociación a través de audiencias virtuales. El año 2020 se realizaron 1.832 audiencias a nivel nacional, de las cuales 1.175 fueron audiencias telemáticas.

La Superintendencia también innovó en sus canales de atención. Se creó un canal de tele-atención para contactarse con funcionarios/as de la institución y recibir orientación sobre los procedimientos concursales y sus trámites. El año 2020 se efectuaron 370 tele-atenciones.

En el marco de la promoción de la Ley de N.º 20.720, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento realizó 206 charlas virtuales dirigidas a Pymes en todo el país, a través de los convenios que tiene la Superintendencia con Sercotec y sus Centros de Negocio y organizaciones gremiales como Propyme y Asech, asistiendo a un total de 4.120 Pymes.

En 2020 se ampliaron las Asesorías Económicas de Insolvencia Gratuitas (AEIG) a MIPES afectadas por los perjuicios económicos derivados de la pandemia. El objetivo de las asesorías fue ayudar y proteger a aquellas micro y pequeñas empresas que atravesaban un periodo muy complejo en sus finanzas, no teniendo la liquidez para hacer frente a sus compromisos y deudas con terceros. El total de pymes asistidas el año 2020, fue de 329.

Por último, hay que destacar el ingreso y trámite del Proyecto de Ley Boletín N°13.802, desde el 22 de septiembre de 2020, y actualmente se encuentra finalizando su trámite en el Congreso Nacional. El proyecto moderniza la legislación concursal actual, a través de una batería importante de medidas que tienen por objeto:

1. Agilizar y simplificar aspectos burocráticos de los procedimientos concursales actuales;
2. Crear procedimientos simplificados de rápida tramitación y bajos costos de administración para personas, y micro y pequeñas empresas;
3. Incrementar las tasas de recuperación de créditos promoviendo las reestructuraciones de pasivos por sobre las liquidaciones de activos;
4. Entregar certeza jurídica respecto de ciertas disposiciones de la ley.

Lucas Palacios Covarrubias
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

InvestChile tiene por misión promover a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece.

Durante el año 2020 los esfuerzos de la institución estuvieron orientados en la búsqueda e implementación de nuevas y mejores formas de atraer IED de valor para Chile, en un contexto en donde varios pilares de la oferta de valor país se vieron fuertemente afectados por los incidentes sociales iniciados en octubre de 2019 y luego, por el cambio de paradigma en la economía global generado por la pandemia del COVID-19, en donde la gran mayoría de las decisiones de inversión fueron reevaluadas por los inversionistas.

Aún bajo este escenario incierto, la Agencia -a cuatro años de su creación- pudo consolidar y mantener una activa vinculación con nuevos inversionistas extranjeros y con aquellos que ya se encontraban instalados en Chile, cumpliendo así con el propósito de promover de manera intensiva la materialización de más y mejor inversión extranjera en el país. Para esto InvestChile innovó en nuevos modelos de trabajo, a través de herramientas digitales, para proactivamente atender y asegurar que los inversionistas foráneos continuaran considerando a Chile como un destino atractivo de inversión, reforzando para ello los servicios de altercare, impulsando la reactivación y facilitación de proyectos en desarrollo y redoblando esfuerzos en la entrega oportuna de servicios de valor para el inversionista, especialmente en las actividades de promoción y atracción, de manera de reducir las asimetrías de información y la percepción de riesgo de los inversionistas.

Durante este período, InvestChile gestionó y apoyó una cartera comercial de 500 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 22 mil 289 millones de dólares, asociados a la creación de alrededor de quince mil empleos potenciales. De esta cartera, 81 proyectos se encuentran en fase de materialización, empresas que se están instalando en el país con una inversión de siete mil 743 millones de dólares y asociados a la generación de dos mil 391 empleos potenciales^[1].

Estas cifras implican un aumento de alrededor de un 47 por ciento respecto del monto total de inversión en materialización en el año 2019 y un incremento del 29 por ciento en relación al número de proyectos apoyados en esta fase.

La evolución positiva de la cartera de proyectos atendidos por InvestChile, refleja la visión positiva por parte de los inversionistas extranjeros respecto de la probable recuperación económica, lo que contrasta con la disminución de los flujos de inversión extranjera directa (IED) recibidos por el país e informadas por el Banco Central de Chile en 2020. Esta situación puntual, derivada de la crisis mundial por la pandemia, implicó que flujos de IED en el país cayeran un 38%, alcanzando un monto de siete mil trescientos cuarenta y tres millones de dólares. No obstante, la baja experimentada en el flujo total, las participaciones en el capital, con un monto de cuatro mil setecientos sesenta y dos millones de dólares, está sobre el promedio de lo recibido por este concepto en el último quinquenio. El flujo neto de la IED en 2020 se vio afectado principalmente por la disminución de los préstamos relacionados y la caída en la reinversión de utilidades ya anticipada por UNCTAD en su World Investment Report 2020

Respecto de la gestión de la Agencia, ésta participó y organizó 83 actividades de promoción y atracción de inversiones realizadas en 23 países distintos, teniendo especial éxito las actividades realizadas bajo la modalidad de Webinars. Además, prestó 1.205 servicios directos a inversionistas, tanto de forma presencial como de manera remota, siendo este el primer año que más del 93,9% fueron entregadas por medios digitales.

Destaca también la creación de un nuevo servicio asociado a la atracción de talento, específicamente la gestión y el otorgamiento de salvoconductos para disminuir los efectos negativos de la medida de cierre temporal de fronteras en sectores económicos estratégicos. Cabe señalar que una de las primeras medidas tomadas por el Estado de Chile frente a la pandemia por Covid 19, fue el cierre temporal de fronteras. La implementación de esta medida tuvo un impacto importante no solo en sectores como Turismo y Transporte sino también en la suspensión y retraso de una serie de proyectos de inversión de sectores económicos estratégicos como Minería, Energía y Obras Públicas además de retrasos en procesos productivos, esto principalmente por la imposibilidad de internar o contar, por parte de las empresas, con mano de obra especializada y tecnificada en maquinaria/procesos industriales específicos. Es por esto que en un esfuerzo interinstitucional coordinado con los Ministerios Sectoriales, quienes patrocinaban a las empresas que requerían el servicio, y la Dirección General Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia desde el mes de junio a noviembre 2020, gestionó alrededor de 470 solicitudes que significaron 2.126 salvoconductos aprobados a extranjeros no residentes para realizar actividades técnicas especializadas por menos de 90 días, mientras las fronteras se encontraban cerradas.

Estas cifras se traducen en que InvestChile **apoyó, a través del servicio antes señalado, a 271 empresas y a más de 65 proyectos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, por un monto cercano a 31.848 MM USD[2]**, lo que contribuyó significativamente a disminuir los efectos negativos de la medida en la economía.

Además de innovar en la entrega y en la ampliación de su cartera de servicios, este año, la Agencia también se abocó a la tarea de medir la satisfacción de sus clientes. Es por esto que por primera vez se efectuó la Encuesta Anual de Satisfacción a Clientes[3], identificándose que los servicios más utilizados por las empresas encuestadas fueron “Participación de eventos, seminarios, webinars”, “Información del país y estadísticas generales” y “Visa tech, salvoconductos y visados”.

En ese sentido cobra vital importancia que los resultados identificaron que sumado a los servicios relacionados a webinars y entrega de salvoconductos, el 66,7% de los encuestados requirió algún tipo de servicio en el cual se requería levantar información del país, estadística o específica de mercado, demostrando la importancia de este servicio en este período en particular. Asimismo, destaca que el 88,1% de las empresas encuestadas indicó estar satisfecha en términos generales con el apoyo de InvestChile para su proyecto de inversión.[4]

En materia de posicionamiento del país como destino de inversión y con el objetivo de potenciar y expandir el alcance de la gestión de InvestChile, se implementó una estrategia de marketing digital con un claro foco en la conversión, con la realización de 91 campañas orientadas a mercados y sectores estratégicos. De igual manera, se potenció el sitio web a través de contenido comunicacional específico, logrando incorporar 27 nuevos proyectos y clientes a la cartera por medio de esta vía. A su vez, gracias al uso de herramientas de inteligencia de negocios, se incrementaron los clientes, alcanzando un total de mil 324 contactos nuevos.

En 2020, la Agencia continuó activamente con la generación de medidas y acciones que permitieran la retención de inversionistas ya instalados y la expansión de sus operaciones en Chile, en este sentido se potenció y complementó la estrategia de aftercare, implementándose una serie de acciones prioritarias, generándose una oferta diferenciada de servicios e iniciativas Público-Privadas orientadas a trabajar con las empresas ya instaladas en materias de su interés.

El propósito de esta línea de trabajo fue asociar la gestión de la crisis y posterior reactivación económica con temas de sustentabilidad a nivel económico, social y medioambiental, especialmente en materia de generación de empleos permanentes de mayor calidad, destacándose el trabajo realizado en la ejecución del Programa medición de impacto y la generación de servicios específicos para este tipo de empresa como la línea directa al inversionista y el servicio de gestión de medios.

Todo este trabajo permitió que actualmente, las empresas instaladas en Chile representen un 39,8% de los proyectos en cartera que gestiona InvestChile, alcanzando un número de 177 proyectos de inversión por un monto de catorce mil 263 millones de dólares y cuatro mil 618 empleos.

Además, la agencia continúa con su labor de administrar los contratos vigentes acogidos al Decreto Ley 600 y junto con ello la tramitación de nuevas operaciones jurídicas provenientes de la Ley N° 20.848, que establece un marco para la inversión extranjera directa en Chile y crea la institucionalidad respectiva, y otras materias legales relacionadas, gestionándose, durante el año 2020, 151 trámites legales con un promedio de atención de 2,6 días.

Para finalizar, se continúa con el trabajo en la implementación de un modelo regional de atracción de inversiones a nivel territorial, sumándose durante el último año las regiones de Tarapacá y Bio-Bio a este esfuerzo y, en el plano internacional, se mantiene el foco de la operación en el mercado asiático a través de la agregaduría de inversión de Japón.

Desafíos 2018-2022

En un contexto de pandemia y su impacto en la actividad económica y el empleo, InvestChile ha definido como desafío prioritario para el año 2021 enfocar todos sus esfuerzos en promover la **materialización de más y mejor inversión extranjera que contribuya a la reactivación y reconversión de empleos de un mayor grado de sofisticación y calidad**, integrándose activamente a los desafíos e iniciativas transversales que tenemos como país dentro del Marco de Entendimiento para el Plan de Emergencia por la Protección de los ingresos de las familias y la Reactivación, enfocando su quehacer en:

- 1.- Promover la retención de las empresas internacionales ya instaladas, reduciendo su percepción de riesgo e incertidumbre, a través de más y mejor información al inversionista, un acompañamiento constante y eficaz junto con la facilitación y reactivación de sus proyectos de inversión.
2. Gestionar el entorno y el clima de inversión en sectores altamente generadoras de empleo con énfasis en sectores intensivos en conocimiento, altamente demandantes de capital humano.
3. Innovar en la atracción y promoción de inversiones para incrementar su eficacia, dando continuidad al proceso de diversificación y sofisticación de canales, productos y servicios principalmente digitales, que permita incrementar sustancialmente la generación de leads a través de la integración de sistema de BI y Marketing digital,
4. Fomentar la reinversión, diversificación e integración, a través de servicios de acompañamiento especializados, oportunos y eficaces.
5. Participación activa en la promoción internacional de las carteras de inversión pública, conectando las oportunidades de inversión con los

intereses de los inversionistas internacionales, **que mejoren la competencia y** potencien la materialización oportuna de dichos proyectos.

6. Contribuir activamente a alcanzar las metas y cumplir los compromisos en materia de sostenibilidad del crecimiento económico, flexibilizando y focalizando los esfuerzos institucionales mediante la implementación de una nueva Estrategia para el Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera

[1] Cifras actualizadas de acuerdo a información proporcionada por las empresas hasta el 31 de diciembre de 2020.

[2] Solo incluye aquellos proyectos identificados claramente mediante las cartas de solicitudes enviadas por los mandantes de los proyectos a los distintos ministerios para VB. Excluye todos aquellos proyectos que son asociados a reparaciones, mantención de equipo, consultorías, inspección, entre otros.

[3] La encuesta se aplicó a las empresas clientes de InvestChile que tengan un proyecto que ha sido atendido al menos con un servicio en los últimos 365 días, tomando desde el 30 de junio de 2020 hacia atrás. Identificándose 172 clientes que cumplen con la condición antes expuesta.

[4] Metodología utilizada Net Promoter Score

3. Resultados de la Gestión año 2020

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Institucionalidad

- **Red Internacional: Operación de Agregaduría de Inversión en Mercados Estratégicos - Tokio Japón.**

En la actualidad, contamos con un agregado de inversión en el formato de hub regional para cubrir todo Asia, cuya misión es levantar y contactar empresas de rubros de alto interés; ubicados en mercados prioritarios, así como la generación de visitas de estas empresas a Chile, con el objetivo de motivar y acelerar sus decisiones positivas de localización en nuestro país. Su existencia es especialmente relevante en la optimización de los recursos de la Agencia y en la labor de recoger conocimientos y experiencia específica para la promoción de inversiones en los mercados prioritarios.

Respecto de los resultados obtenidos en el período se observa, en términos de prospectos y proyectos en cartera, la incorporación de 9 proyectos a la cartera de InvestChile, de los cuales 2 corresponden al sector de servicios globales, derivados de una actividad para la industria Fintech (tecnologías para el sector financiero) realizado en India en mayo del 2020. En términos de reuniones con potenciales inversionistas, al cierre del 2020, se realizaron 95 reuniones, de las cuales la mayoría, alrededor de un (26%), se concentran reuniones de apoyo al Ministerio de Energía, para apoyar la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde y en una proporción similar 21%, corresponden a empresas del sector de Servicios Globales (varias de ellas apoyando la iniciativa del Cable Transpacífico de la SUBTEL). Por último, y dada la contingencia actual por el COVID-19, sólo se realizaron visitas a Chile durante el periodo enero a marzo, materializándose 3 de ellas en sectores de servicios globales y alimentos.

Trabajo con Regiones

Durante el año 2020 se continuo el trabajo con Regiones para incorporarlas en el esfuerzo de fomento y promoción de la IED en el país, centrándose el trabajo en:

- Diversificar y fortalecer la oferta de oportunidades de inversión en Chile,
- Generar valor para las economías regionales,
- Gestionar proactiva y coordinadamente la Estrategia de Fomento y Promoción Nacional con los planes estratégicos regionales, y
- Contribuir al aumento en la materialización de inversiones extranjeras regiones, especialmente en aquellas menos dinámicos y competitivas.

Este modelo de trabajo incluye la segmentación clara de competencias con el Gobierno Central y la entrega de servicios profesionales complementarios con foco en la atención de los inversionistas extranjeros en sectores estratégicos para desarrollo económico de la región, entre ellos: servicios globales, tecnología en alimentos, turismo de intereses especiales, agro-alimentos, energías renovables no convencionales, etc.

Respecto de los resultados concretos, durante 2020 se unieron dos nuevas regiones, lográndose un total de tres regiones (el año 2019 se firmo convenio con la región de la Araucanía) con las cuales se está trabajando directamente en el modelo de promoción de inversiones a nivel nacional. Las regiones incorporadas en el período son:

1. Región de Tarapacá: El pasado 8 de junio, se firmó el primer convenio de colaboración entre la Región de Tarapacá e InvestChile, con un programa de trabajo que comprende la instalación y desarrollo de capacidades regionales, formación institucional, apoyo a la gestión y a la competitividad regional entre otros.

2. Región del Bio Bio: El 6 de octubre, se suscribió el convenio de colaboración entre la Región del Bio Bio e InvestChile, en términos similares a los presentados precedentemente.

En ambas se realizaron capacitaciones del modelo de promoción de inversiones, generación de capacidades para la elaboración de plan estratégico, lineamientos para la generación de una oferta de valor atractiva de acuerdo a la realidad de cada región, entre otros.

Asimismo, se realizaron una serie de otras actividades con las otras regiones del país:

- Se crearon dos nuevas oficinas de atracción de IED en los gobiernos regionales de Magallanes y en los Ríos.
- Se nombró un encargado del tema de atracción de IED en el gobierno regional de coquimbo y en el del Biobío.
- Se realizaron cinco eventos de capacitación con las regiones
- Se presento y entrego a los Jefes de División de Fomento e Industria de los gobiernos regionales el Plan Estratégico Regional para la Atracción de IED y Guía para levantar la oferta de valor regional para la IED

- Las regiones de Tarapacá, Araucanía y Magallanes ya se encuentran trabajando en la construcción de la oferta de valor para atraer IED.

Para todo ello se trabajó en conjunto con otras instituciones de estado como: Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, Gobiernos Regionales (GORE) en regiones piloto y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE.

- **Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales - acciones ejecutadas y resultados obtenidos por InvestChile**

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito por el Estado de Chile y el Banco Interamericano (BID), InvestChile en su rol de entidad subejecutora del Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios, y atendiendo a los objetivos del programa, ejecutó una serie de acciones con los siguientes resultados para el año 2020:

Se trabajó una cartera de proyectos (desde la etapa de prospecto hasta pre inversión) de 141 proyectos del Sector Servicios Globales, asociados a un monto de inversión de U\$MM 3.737 y de alrededor de 6.383 nuevos empleos, estas cifras muestran un avance superior a las proyecciones en comparación a los resultados obtenidos a fines de diciembre 2019, en donde se logró contar al finalizar el año con 103 proyectos asociados a más de U\$MM 2.054 de inversión y a 3894 nuevos empleos, evidenciándose un aumento de 37% de la cartera de proyectos en el sector, respecto de la gestionada en el año anterior.

Respecto del aumento de contactos (leads), en esta materia se han logrado 219 nuevos contactos con clientes potenciales en el sector de Servicios Globales.

Se destaca también los proyectos realizados en materia de evaluación de impacto en donde ya se han aplicado las primeras mediciones en el marco del trabajo realizado en conjunto con los consultores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quienes aplicaron una metodología de evaluación de impacto a distintas agencias de promoción de inversiones tanto de América Latina como los miembros OCDE, cuyos resultados finales se espera difundir durante el primer semestre de este año y lo realizado en materia de la primera encuesta de medición de satisfacción de clientes y servicios, ya expuesto en apartados anteriores.

- **Planificación Estratégica**

Durante el año 2020 InvestChile siguió trabajando con foco en la concreción de sus objetivos, a través de la implementación de su estrategia institucional, lográndose un avance promedio de un 71% en las 19 iniciativas que son parte del plan estratégico 2019-2022. Estas iniciativas focalizan y priorizan la gestión en torno a procesos, temas y áreas relevantes que aportan a la concreción de los objetivos estratégicos institucionales, como Aftercare, Marketing digital, Gestión del conocimiento, Consolidación de información, etc.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

a. Resultados del Negocio: Cartera de proyectos 2020

Durante el período 2020, producto de las actividades y servicios prestados, InvestChile gestionó y apoyó una cartera comercial de 500 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 22.289 millones de dólares, asociados a la creación de alrededor de 15.010 empleos potenciales. De esta cartera, **81 proyectos se encuentran en fase de materialización**, empresas que se están instalando en el país con una inversión **7.743 millones de dólares y asociados a la generación de 2.391 empleos potenciales** .

Estas cifras implican un aumento de un 47% respecto del monto total de inversión en materialización en el año 2019 y un incremento del 29% en relación al número de proyectos apoyados en esta fase (63 proyectos en el período anterior).

Actualmente, en los primeros meses de este año 2021, se sigue trabajando intensivamente con una cartera de proyectos, en distintas etapas de desarrollo: Prospecto, proyecto, pre-inversión, landing o ganados, orientando los esfuerzos en lograr la conversión y avance acelerado de los proyectos en las distintas etapas para su materialización.

A continuación, se presenta el detalle de los resultados en esta materia, a través del estado de la cartera de proyectos vigentes:

Tabla N° 1: Cartera de Proyectos de Inversión Vigente

Etapas de Pipeline	Descripción	Resultado en Monto de Inversión y Cantidad de Empleo
---------------------------	--------------------	---

LEADS	Clientes o proyectos de los segmentos de las estrategias sectoriales que motivan la activación de gestiones por parte de INVESTCHILE para hacer contacto o evaluaciones más profundas. Las acciones pueden adoptar las siguientes formas entre otras: Campañas generadas de marketing a grupos de empresas pertenecientes a los focos clave de las estrategias; reuniones de los ejecutivos con empresas en eventos masivos como ferias sectoriales o misiones; empresas que visitan el sitio web u otras fuentes digitales y calificadas por BI.	Por Inteligencia de Negocios, Marketing digital y en el trabajo de los ejecutivos de promoción pasaron durante el año 2020 más de 10000 empresas, de las cuales el número de leads identificados es de 1219.
Proyectos en cartera	Casos que se encuentren calificados en CRM en etapa de "prospecto", "proyecto" o "Pre-inversión, que han pasado por estas categorías en algún momento en el año, y a los cuales se les ha provisto de algún servicio durante el mismo año.	En 2020 se gestionaron 419 casos, ya sea en etapa de proyecto, prospecto o pre-inversión, los que se asocian a 12.619 empleos potenciales y más de US\$ 14.545 millones en inversión.
Proyectos en materialización	En esta categoría se consideran aquellos proyectos que se encuentran en fase de landing y ganados.	Para el año 2020 se identifican en esta categoría 81 proyectos, equivalentes a la generación de 2391 empleos y una inversión de 7744 millones USD

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM con datos al 31 de enero

Cartera Comercial de InvestChile 2020

500 Proyectos

US\$ 22.289 MM

15.010 Empleos



a. Acciones de Promoción y Atracción: Gestión de cartera de proyectos 2020

La definición de Estrategias de Promoción de Inversiones como herramienta de focalización y gestión de cartera, permitió en el año 2020 que las acciones generadas por la Agencia siguieran siendo atingentes a los clientes y stakeholders, en un escenario de incertidumbre, para esto se actualizaron los planes comerciales de promoción, cambiando la modalidad en la que se realizaron los eventos y se prestaron la mayoría de los servicios, privilegiando el contacto remoto con el inversionista mediante un proceso de digitalización tanto de actividades como de servicios.

• Implementación de Planes Comerciales de Promoción de Inversiones

Las modificaciones y actualizaciones de los planes comerciales, se tradujo en la realización de 83 actividades con objetivos combinados para el posicionamiento, promoción y atracción de inversiones en el período 2020, las que se fueron desarrolladas en 23 países distintos.

A continuación, se presentan las actividades desagregadas, de acuerdo con los objetivos de cada una de ellas para el período 2020:

Tabla N° 2: Actividades de Promoción de Inversiones de acuerdo a objetivo que contribuye, realizadas en 2020

Tipo de Actividades por objetivo	Descripción de la categoría	N° de actividades [1]
Actividades de Atracción	Acciones organizadas o co-organizadas por InvestChile, con audiencia "target" de alto potencial de inversión alineada con los focos estratégicos de InvestChile. Su objetivo es la generación de leads y/o su conversión a proyectos de inversión. Ejemplo de este tipo de actividades, se encuentran: Foros, talleres, roadshows.	49
Actividades de Promoción	Acciones realizadas por terceros con audiencia mixta (interesados en inversión, comercio, gremios, autoridades), en las cuales InvestChile promociona un proyecto país, u oportunidades sectoriales o IED en general. Ejemplo de este tipo de actividades, son: Seminarios y misiones.	66
Actividades de Posicionamiento	Eventos propios u organizados por terceros, con audiencia general, en que InvestChile participa promocionando su labor y servicios, y/o Chile como destino de inversión. Ejemplo de estas actividades: Inauguración oficinas, plenarios, conferencias, entre otros.	49

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos de CRM del Sistema de Registro de Atenciones CRM.

Cabe destacar que, en 2020, se trabajó intensivamente en la realización de eventos de manera remota, efectuándose más de un 90% bajo esta modalidad. A continuación se presenta el detalle de actividades realizadas con inversionistas y stakeholders por categoría:

Tabla N° 3: Distribución de actividades de promoción de inversiones de acuerdo a categoría, realizadas en 2020.

Categoría de Actividad	Nº de Actividad	% respecto del total
Feria	1	1%
Misión / Delegación inbound	3	4%
Roadshow / Misión outbound	1	1%
Seminario / Conferencia / Foro / Convención	19	23%
Taller sectorial / transversal	4	5%
Webinar	55	66%
Total	83	100%

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos de CRM del Sistema de Registro de Atenciones CRM con datos al 18 de febrero 2021.

De estas categorías sobresalen por sus buenos resultados aquellas efectuadas bajo el nuevo formato de Webinar destacándose las siguientes actividades:

- En el extranjero:

Webinar: Circular Economy & Food packaging in Chile: A business opportunity (Países Bajos). Agosto 2020.

Evento realizado en colaboración con Holland House y el Embajador de Chile en Holanda, en donde se conectaron 150 asistentes, generándose 5 leads calificados, de los cuales ,en un trabajo en conjunto con la embajada de Holanda, se realizaron una serie de acciones de seguimiento, lográndose un nuevo prospecto en la cartera.

Webinar | Chile Green Hydrogen Strategy - Hydrogen Carriers - Development of Natural Capital (Japón). Diciembre 2020

Actividad organizada por InvestChile y en colaboración con el JOI (Japan Institute for Overseas Investment). Contó con la participación del Ministro Jobet y el Embajador de Chile en Japón. Se contó con 180 participantes conectados entre los cuales habían compañías mineras, de generación, bancos de inversión, grandes corporaciones japonesas, navieras, BID, etc.

- En Chile (en colaboración para difusión con las cámaras binacionales):

eSeminar: Re-Boost of Investment & New Business Opportunities. Diciembre 2020.

Seminario organizado por InvestChile, con un fuerte foco en el rol de la transformación digital en la reactivación económica, incluyendo una colaboración con la feria laboral de Talento Digital para Chile. Contó con 1.800 asistentes conectados, con la participación de destacados exponentes como Jeffrey Sachs. fue transmitido simultáneamente en inglés y español.

Webinar: InvestChileTalks - Panorama económico en Chile: desempeño y perspectivas. Julio 2020 Evento organizado por InvestChile que contó con 350 asistentes conectados, en donde expuso Andrés Pérez, Coordinador de Finanzas Internacionales del Ministerio de Hacienda.

Cabe señalar que todas aquellas actividades organizadas por InvestChile fueron altamente valoradas por los asistentes, lográndose un nivel de satisfacción de 4,6 en promedio, en base a una escala de 1-5.

- **Servicios al Inversionista: Gestión de cartera de proyectos 2020**

InvestChile en el marco de una estrategia proactiva de inclusión de nuevos clientes y de mantención de aquellos que ya se encontraban en la cartera comercial, entregó 1205 servicios a inversionistas extranjeros en 2020, aumentando en un 12% respecto de aquellos prestados en el período anterior.

Estos servicios, también fueron entregados en su mayoría por medio de canales digitales, despertando mayor interés aquellos relativos a la generación de información ad hoc que permitiera visualizar los efectos de la pandemia y los procesos políticos-sociales que ocurrieron en Chile, entre ellos se encuentran: Informe Impacto COVID 19 en la Economía y en la Inversión Extranjera Directa, Boletín Jurídico: Proceso Constituyente y Boletín Jurídico: Flexibilización de requisitos para la realización de ensayos clínicos en Chile.

Asimismo, se realizaron activamente una serie de gestiones para apoyar a los proyectos que ya se encontraban en etapas de aterrizaje y de instalación, realizando un seguimiento permanente de los clientes y proyectos que estaban en cartera o bien ya se encontraban en el país.

Entre los servicios entregados se encuentran: servicio de agenda de reuniones de negocio y matchmaking, entrega de información relevante para toma de decisiones, asesorías generales sectoriales y legales, resolución de inquietudes y visita en terreno. A continuación, se presentan la cantidad de servicios entregados por la clasificación antes explicitada:

Tabla N° 4: Servicios entregados a los inversionistas extranjeros en 2020 por el Equipo de Promoción de Inversiones

Categoría de Servicio	Servicios Entregados en 2020
Agenda de reuniones	31
Atracción de talento	148
Información ad hoc	214
Información estadística	8

Información general	280
Información legal	110
Información sectorial	346
Listado de contactos	68
Total	1205

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM

- **Atracción de Talento: Nuevos Servicios ante nuevos desafíos**

En el año 2020, en el marco de las restricciones y desafíos que se presentaron por efecto de la pandemia y el debilitamiento de algunos pilares de la oferta de valor del país, InvestChile redobló sus esfuerzos en mantener la materialización de los proyectos en cartera y en retener la inversión de aquellas empresas extranjeras ya instaladas en Chile, para esto amplió su cartera de servicios con un claro foco en proveer aquellos que facilitaran la mantención de las operaciones de las empresas y disminuyera la percepción de riesgo por parte de los inversionistas foráneos. Para esto se extendió el trabajo que se venía realizando en materia de atracción de talento **incorporándose la gestión y el otorgamiento de salvoconductos.**

Una de las primeras medidas tomadas por el Estado de Chile frente a la pandemia por Covid 19, fue el cierre temporal de fronteras. La implementación de esta medida tuvo un impacto importante no solo en sectores como Turismo y Transporte sino también en la suspensión y retraso de una serie de proyectos de inversión de sectores económicos estratégicos como Minería, Energía y Obras Públicas además de retrasos en procesos productivos, esto principalmente por la imposibilidad de internar o contar, por parte de las empresas, con mano de obra especializada y tecnificada en maquinaria/procesos industriales específicos.

Es por esto que en un esfuerzo interinstitucional coordinado, con los Ministerios Sectoriales, quienes patrocinaban a las empresas que requerían el servicio y la Dirección General Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia gestionó, entre los meses de junio y noviembre de

2020, cerca de 470 solicitudes que significaron 2.126 salvoconductos aprobados a extranjeros no residentes para realizar actividades técnicas especializadas, por menos de 90 días, mientras las fronteras se encontraban cerradas, con un tiempo promedio de tramitación de solo 4,4 días.



Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM y las respuestas proporcionadas por los inversionistas encuestados a diciembre 2020.

Estas cifras se traducen en que InvestChile **apoyó a 271 empresas y a más de 65 proyectos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, por un monto cercano a 31.848 MM USD[2]**, lo que contribuyó significativamente a disminuir los efectos negativos de la medida en la economía.

Asimismo, al igual que en períodos anteriores, InvestChile siguió promoviendo y gestionando VisaTech, iniciativa conjunta con la Subsecretaría de Economía, Start up Chile y el departamento de Extranjería y Migración, que busca acelerar el proceso para la obtención de una visa de trabajo, de ciertos especialistas que son primordiales para el inicio o expansión de las inversiones, dentro de un periodo máximo de 15 días. El objetivo justamente es facilitar que las empresas locales y extranjeras orientadas a servicios tecnológicos y sectores relacionados, contraten el capital humano que se requiere para fomentar y expandir sus proyectos en Chile. Durante el año 2020, se otorgaron **43 visas** de estas características a empresas extranjeras que se encuentran instaladas en el país tales como Huawei, Evernote, Nissum entre otras.

- Medición de la Satisfacción de Clientes y Servicios Entregados

InvestChile además de innovar en la entrega y en la ampliación de su cartera de servicios, este año, también se abocó a la tarea de medir la satisfacción de sus clientes. Es por esto que por primera vez se efectuó la Encuesta Anual de Satisfacción a Clientes[3], iniciativa que busca medir la satisfacción de los clientes para identificar aquellas materias que es necesario fortalecer y mejorar para incrementar el grado de influencia de InvestChile en la elección de Chile como destino de inversión. Dentro de los principales resultados obtenidos, se observó que:

- Los 3 servicios más utilizados por las empresas encuestadas fueron “Participación de eventos, seminarios, webinars”, “Información del país y estadísticas generales” y “Visa tech, salvoconductos y visados”. El 45,2% de las empresas encuestadas solicitó el servicio de “Participación de eventos, seminarios, webinars”, mientras que el 42,9% de las empresas requirió “Información del país y estadísticas generales”. En el caso del nuevo servicio “Atracción de talento: Visa tech, salvoconductos y visados”, un 38,1% de los encuestados solicitó el servicio.

A continuación, detalle de la distribución:

Gráfico N° 2: Resultados Distribución de Solicitud de Servicios



Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM y las respuestas proporcionadas por los inversionistas encuestados a diciembre 2020.

Es importante señalar que gran parte del año, InvestChile enfocó sus esfuerzos en proveer servicios digitales a las empresas, debido a las restricciones e impacto que generó la pandemia del coronavirus. Asimismo, como se señaló anteriormente se trabajó proactivamente en la generación de información específica con el propósito de disminuir la percepción de riesgo y entregar certezas a los inversionistas sobre el quehacer económico y social del país (informe Impacto Covid, Boletines Jurídicos entre otros). En ese sentido cobra vital importancia que los resultados muestren que sumado a los servicios relacionados a webinars y entrega de salvoconductos, el 66,7 % de los encuestados requirió algún tipo de servicio en el cual se requería levantar información del país, estadística o específica de mercado, demostrando la importancia de este servicio.

Por último, cabe señalar que el 88,1% de las empresas encuestadas indicó estar satisfecha en términos generales con el apoyo de InvestChile para su proyecto de inversión según la medida NPS[4], incluso, el 47,6% de las empresas encuestadas escogió el nivel más alto de la escala, es decir, extremadamente satisfecho. Solo el 11,9% indicó un estado neutral en sus preferencias, mientras que no se obtuvieron respuesta asociadas a insatisfacción, cualquiera que sea el nivel.

• **Implementación de la estrategia de aftercare**

En 2020, la Agencia se abocó activamente a la generación de medidas y acciones que permitieran la retención de inversionistas ya instalados y la expansión de sus operaciones en Chile, en este sentido se potenció y complementó la estrategia de aftercare, implementándose una serie de acciones prioritarias, generándose una oferta diferenciada de servicios e iniciativas Público Privadas orientadas a trabajar con las empresas ya instaladas en materia de su interés.

El propósito de esta línea de trabajo fue asociar la gestión de la crisis y posterior reactivación económica con temas de sustentabilidad a nivel económico, social y medio ambiental, especialmente en materia de generación de empleos permanentes de mayor calidad y la contribución de las empresas extranjeras en el cumplimiento de la Agenda 2030: ODS de las Naciones Unidas, sumándose este foco distintivo a los tres objetivos que se venían desarrollando:

- Mantener relación de largo plazo con las empresas instaladas
- Generar cartera de proyectos y,
- Mejorar la conexión del inversionista con el ecosistema local

Dentro de las acciones destacadas que se realizaron este año se encuentran:

- 20 actividades en formato digital dirigidas a empresas instaladas en temáticas relacionadas con la contingencia y de interés de las empresas, tales como: reforma tributaria, legislación laboral y las nuevas formas de trabajar, fortalecimiento del FOGAPE, medidas

de reactivación económica, hidrogeno verde, entre otros; contando con una asistencia promedio de 120 asistentes conectados.

- En materia de **atracción de talento** y en específico en lo relacionado a la gestión de salvoconductos, destaca que 1680 de estos fueron tramitados en respuesta a solicitudes de empresas ya instaladas en el país, lo que representa el 79% del universo total de salvoconductos otorgados, lo que muestra la relevancia de este servicio para las empresas que se encuentran en esta categoría.
- **Servicios innovadores para apoyar a las empresas**
aftercare: se implementó el servicio de gestión de medios para dar visibilidad a inversionistas extranjeros instalados que generen impacto positivo en Chile, complementando la difusión tradicional de sus proyectos de expansión, con iniciativas de innovación y buenas prácticas en nuestras redes sociales y prensa, promoviéndose lo realizado por 10 empresas.

También se realizó el lanzamiento de la línea directa al inversionista para mejorar la atención de inversionistas extranjeros instalados, generando cercanía y celeridad en la atención, e identificando tempranamente inquietudes y proyectos.

- **Ejecución de Programa de Medición de Impacto:** se desarrolló en conjunto con Sistema B un programa de medición de impacto para 34 empresas extranjeras instaladas en Chile. Este programa, de una duración de cuatro meses, contempló una evaluación del desempeño socio-ambiental de las empresas y su contribución a la Agenda 2030.

Se realizaron 3 talleres de trabajo y se entregó un reporte final confidencial para la empresa, con sus resultados por área en términos de sustentabilidad y un análisis de sus brechas con recomendaciones de aspectos a mejorar y futuras políticas a desarrollar. Producto de esto se cuenta con que un 70% están actualmente en conversaciones internas para identificar políticas/medidas de mejora y un 58% están considerando la certificación B.

Todo esto se tradujo en que actualmente las empresas instaladas en Chile representan un 39,8% de los proyectos en cartera que gestiona InvestChile, alcanzando un número de 177 proyectos de inversión por un monto de catorce mil 263 millones de dólares y cuatro mil 618 empleos. Se identifica un aumento de un 38% respecto de la cantidad de proyectos atendido en el año 2019.

c. Acciones de Comunicaciones y Marketing

Ante el cambio de paradigma que se vivió en 2020, InvestChile tuvo que reformular muchos de sus productos comunicacionales y fortalecer su estrategia de marketing para poder abordar un mayor número de potenciales inversionistas y seguir contribuyendo en el aumento significativo de la cartera de proyectos que apoya la Agencia.

Para esto dividió su quehacer en dos líneas de trabajo:

- **Gestión de Cartera: Inbound Marketing-Campañas Digitales**

La Estrategia de Inbound Marketing tiene como fin nutrir la cartera de proyectos, utilizando el sitio web de InvestChile como la herramienta clave para lograr que los visitantes a éste se traduzcan en nuevos clientes (leads) y a su vez, se posicione a la Agencia entre stakeholders de interés, todo esto a través de la generación de contenido y la realización de campañas digitales que permitan la atracción de estos nuevos clientes potenciales. Sus principales objetivos son:

- Posicionar a la agencia en los sectores y mercados prioritarios, promocionando los distintos productos comunicacionales digitales (guía del inversionista, portafolio de cartera u otros ebooks específicos)
- Generar leads de calidad (proyectos) que alimenten nuestra cartera de nuevos clientes y proyectos, y
- En este año en particular, buscar nuevos prospectos a través de los eventos digitales que se realizaron y testear nuevos mercados no probados anteriormente.

En el año 2020 se realizaron un total de 91 campañas, en distintos medios digitales (linkedin, Google, Tap Tap, Programmatic) que derivó en 53 millones de impresiones (visualización del anuncio) y 1.3 millones de clicks.

Destacan las campañas realizadas en nuevos mercados específicamente la realizada en el mercado Indio en donde por primera vez se efectuó una campaña específica en materia de Servicios Globales con muy buenos resultados, logrando 10 nuevos contactos que alimentan la cartera leads de la Agencia.

También a lo largo del año se realizaron campañas digitales en los sectores de Venture Capital, Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones y Turismo y de los distintos servicios y productos que ofrece InvestChile tales como la Guía del Inversionista, e-Seminars y ChileReports.

Todos los esfuerzos realizados en esta materia se tradujeron en la generación de 27 nuevos prospectos en la cartera de InvestChile que representan alrededor de USD 209 millones y mil nuevos empleos. Cabe destacar que respecto del año pasado la conversión de Leads Plus a la cartera de proyectos aumentó en un 68%, lo que muestra una mejora importante en la calidad de contactos que se atraen a través de la estrategia de marketing digital y por la página web.

A continuación se muestran las distintas etapas y sus resultados desde que el potencial inversionista ingresa a la página web de Investchile hasta que estos contactos iniciales pasan a formar parte de nuestra cartera de clientes/proyectos.

Gráfica 1: Cartera de Leads provenientes desde Marketing Digital



- **Gestión de Contenidos, Posicionamiento y Manejo de Redes Sociales**

En este período una de las herramientas más altamente utilizadas por InvestChile fueron las herramientas comunicacionales en línea con la estrategia comunicacional proactiva para disminuir la incertidumbre de los inversionistas en este sentido se potenció la generación de nuevos contenidos y nuevas actividades tales como:

- En el Blog de InvestChile se generaron más de 200 artículos en español e inglés con temas de generación propia y de medios para potenciar nuestras redes sociales, llegando a 668.525 sesiones en 2020.
- Se realizaron más de 12 InvestChileTalks, espacio orientado al dialogo de distintos actores, en donde se trataron temas de interés y tendencias para facilitar la inversión y con ello la reactivación económica, en materias, tales como: Panorama Económico en Chile, Oportunidades empresas Chinas, Sostenibilidad, entre otras.
- Se enviaron 14 ediciones del Investment Review a más de 16 mil stakeholders e inversionistas
- Hasta inicios de diciembre, la agencia tuvo 590 apariciones en prensa, la mayoría de ellas en el extranjero. La valorización de esas apariciones alcanza US\$3.335.931.
- Durante el año 2020, se implementó por primera vez la prestación de un servicio de apoyo a las comunicaciones de clientes, con publicaciones tanto en prensa como a través de los medios institucionales, difundándose contenido a 10 empresas clientes de la agencia.
- Finalmente, se mantienen las buenas cifras en Redes Sociales con más de 10.400 seguidores en twitter y 6790 seguidores en linkedin lo que ha permitido el ingreso de 620 contactos y 79 leads que provienen de estas fuentes.

d. Acciones de Gestión de Entorno y Clima de Inversión

Durante 2020 se vigorizó la generación de acciones que mejoren las condiciones de entorno a la IED y el clima de inversión, fortaleciendo el atractivo de Chile como destino de inversión en proyectos de mayor resiliencia a la crisis e incentivos en la generación de empleos permanentes.

Para esto se trabajó en la generación de una estrategia que permitiera identificar la mejor manera de gestionar las condiciones de entorno a la IED y el clima de inversión, en este nuevo escenario post pandemia en donde el entorno a la inversión juega un rol clave en la decisión de localización de los inversionistas extranjeros y su posterior aporte a la economía local.

Asimismo y durante el segundo semestre del año, una vez que ya se contó con la estrategia antes señalada, se realizó la implementación de una serie de iniciativas público-privada en materia de reconversión de capital humano para la generación de empleo en el sector de servicios globales y economía digital. En este contexto se está trabajando con la iniciativa Talento Digital para Chile, en la creación de una oferta a nivel país que permita tener profesionales capacitados en materias que son altamente demandadas por inversionistas extranjeras del sector de servicios globales y economía digital, entregar información customizada para el inversionista en materia de capital humano disponibles, acompañar y asesorar al inversionista en sus visitas al país para influir en la decisión de localización de inversión.

Los objetivos que se persiguen con esta iniciativa van por:

1. El fortalecimiento del posicionamiento de Chile como un destino atractivo para la instalación y desarrollo de empresas tecnológicas y de otros sectores productivos que pretendan abordar o que estén en proceso de transformación digital.

Las acciones asociadas a este objetivo se centran en fortalecer el “maletín de venta” de Chile como destino atractivo de inversión para empresas de servicios globales a través de la generación de maletín promocional, generación de aliados estratégicos y participación de eventos promocionales.

2. Fortalecimiento de las condiciones de entorno y de los servicios de aftercare para empresas tecnológicas y de otros sectores productivos que pretendan abordar o se encuentren en proceso de transformación digital

Las iniciativas asociadas a este objetivo se encuentran orientadas en la adhesión de las empresas clientes de InvestChile a la Red de empresas de talento digital. En específico la realización del pulso de demanda de talento digital, una estrategia de adhesión y participación a la red de empresas de talento digital y adicionalmente la exploración de reconversión interna de trabajadores para generación y retención de empleo con al menos 4 o 5 empresas internacionales presentes en Chile.

Estas iniciativas se encuentran en ejecución desde el último trimestre del año 2020 seguirán su desarrollo en 2021.

- **Agenda de Iniciativas de Política: Fortalecimiento del Entorno a la IED**

InvestChile, en el marco del cumplimiento de su mandato, y en concordancia con las directrices emanadas del Comité de Ministros para el Fomento y la Promoción de la Inversión Extranjera, ha definido e implementado una agenda que permita gestionar el entorno a la IED, la que se gestiona y articula como función permanente dentro de la agencia.

El principal objetivo de la “Agenda de Iniciativas de Política” es orientar los esfuerzos institucionales y del Estado en materias relacionadas a las condiciones de entorno a la IED, instalando temas clave, influyendo en la toma de decisión e impulsando iniciativas de manera de dar respuesta a los desafíos derivados de la tarea de mantener una oferta de valor atractiva para la localización de inversiones internacionales y por tanto, contribuir de manera activa al mejoramiento de las condiciones del entorno para la materialización de la IED.

La Agenda de iniciativas consta de 4 ejes, que abordan las siguientes temáticas:

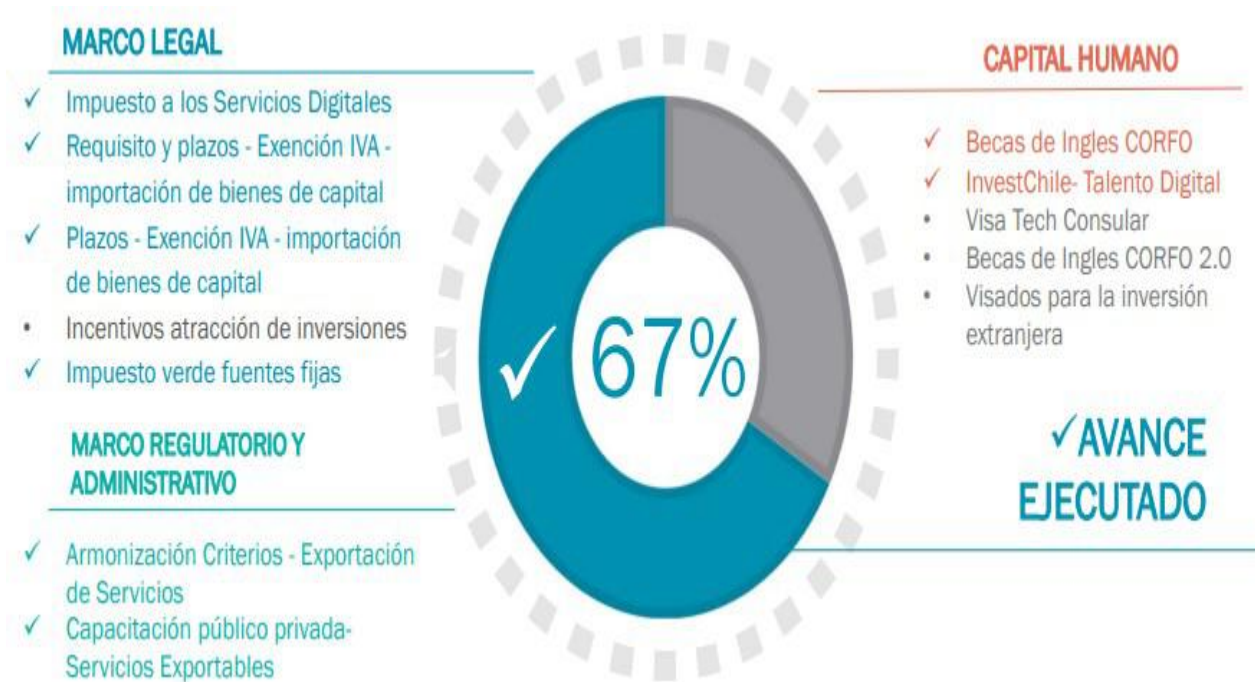
- I.- Información y diagnóstico^[5],
- II.- Gestión del Marco Legal a la IED
- III.- Gestión del Marco Regulatorio Administrativo a la IED
- IV.- Agenda de Capital Humano

Durante 2020 se logró un grado de avance del 67% de las iniciativas comprometidas de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N° 5: Grado de Avance de la Agenda de Iniciativas de Política en 2020

N° de Iniciativas	Agenda 2020
Cerradas	8
En proceso	3
No Iniciadas	1
Total	12
% Cumplimiento	67%

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos de base de datos a noviembre 2020.



A continuación, se muestran los resultados 2020:

Tabla N°6: Detalle de Avance de la Agenda por cada Iniciativa

Temática	Iniciativa	Estado	Hito de Cierre
II.- Gestión del Marco Legal a la IED	Impuesto a los Servicios Digitales	Cerrada	Incorporación de indicaciones al proyecto de Ley de Modernización Tributaria en donde se transite desde el impuesto específico del 10% a IVA
	Requisito de Certificado de Inversionista Extranjero para solicitar la exención de IVA a la importación de bienes de capital	Cerrada	Incorporación del artículo que soluciona el problema en el Proyecto de Modernización Tributaria
	Reducción de plazos para la generación de ingresos para solicitar la exención de IVA a la importación de bienes de capital	Cerrada	Incorporación del artículo que soluciona el problema en el Proyecto de Modernización Tributaria
III.- Gestión del Marco Regulatorio Administrativo a la IED	Relevar rol de los Incentivos / Comité de Ministros	En Proceso	Presentación de problemática al Comité de Ministros
	Potenciales impactos de las modificaciones al impuesto verde a las fuentes fijas en el proyecto de ley de la modernización tributaria	Cerrada	Incorporación de indicaciones al proyecto de Ley de Modernización tributaria respecto a este tema
IV.- Agenda de Capital Humano	Armonización Criterio de Servicios Exportables y Servicios Afectos a IVA	Cerrada	Publicación de criterios armonizados entre SII y Aduanas
	Capacitación Servicios Públicos y Privados en Servicios Exportables	Cerrada	Realización primera capacitación

Programas Becas de Ingles CORFO	Cerrada	Lanzamiento de convocatoria a los cursos
Integración de InvestChile al Board de Talento Digital	Cerrada	Incorporación de InvestChile a Talento Digital
Visa Tech Consular	En proceso	Convenio con la Dirección Consular
Becas de Ingles 2.0	No iniciada	Oficialización por parte de CORFO de la realización de las Becas de Ingles 2.0
Mejoramiento procesos destinados a la obtención de visados vinculados a la inversión extranjera	En proceso	Convenio con la Dirección Consular

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos de base de datos a noviembre 2020.

e. Operaciones Jurídicas

Finalmente, se destaca que la agencia continua con su labor de administrar los contratos acogidos al DL 600 vigentes, operaciones jurídicas provenientes de la ley 20.848 y otras materias legales relacionadas.

Durante el año 2020 se realizaron 151 trámites legales, con un promedio de atención de 2,6 días, lo que implica que hemos alcanzado un estándar de atención que se acerca a nuestra meta de 2,5 días corridos en la atención legal de nuestros clientes y a la vez una disminución de un 11,3% respecto al tiempo promedio alcanzado en el año 2019. Esto fue posible - en un año con crisis sanitaria - gracias a la digitalización de un 100% de nuestros trámites, posibilitando la atención remota de todos los inversionistas extranjeros.

Las operaciones jurídicas tramitadas en el período se desagregan de la siguiente forma:

Tabla N° 7: Operaciones Jurídicas Tramitadas en 2020

Categorías de Operaciones Jurídicas	N° de operaciones
Certificación de remesa de capital o utilidades	135
Cesión de derechos de inversión extranjera	2
Modificación por cambio de objeto del Contrato de Inversión Extranjera	1
Notificación de cambio de razón social de inversionista o de la empresa receptora de inversión extranjera	7
Renuncia a la invariabilidad tributaria	1
Solicitud de Certificado de Inversionista Extranjero	5
Total general	151

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos sistema trámite en línea al 31 de diciembre 2020.

[1] En la tabla se muestran las actividades de promoción vinculadas a los distintos objetivos que se persiguen con ellas para mostrar el alcance real de las actividades. Una actividad puede contribuir a más de un objetivo, esto no implica que en el computo de las actividades se contabilicen en más de una oportunidad.

[2] Solo incluye aquellos proyectos identificados claramente mediante las cartas de solicitudes enviadas por los mandantes de los proyectos a los distintos ministerios para VB. Excluye todos aquellos proyectos que son asociados a reparaciones, mantención de equipo, consultorías, inspección, entre otros.

[3] La encuesta se aplicó a las empresas clientes de InvestChile que tengan un proyecto que ha sido atendido al menos con un servicio en los últimos 365 días, tomando desde el 30 de junio de 2020 hacia atrás. Identificándose 172 clientes que cumplen con la condición antes expuesta.

[4] Net Promoter Score

[5] La temática 1, requiere ser abordada en su totalidad, y se relaciona con la generación de información y realización de estudios, por lo que no son contabilizadas como parte de las iniciativas a gestionar

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

En un contexto de pandemia y su impacto en la actividad económica y el empleo, InvestChile ha definido como desafío prioritario para el año 2021 enfocar todos sus esfuerzos en promover la **materialización de más y mejor inversión extranjera que contribuya a la reactivación y reconversión de empleos de un mayor grado de sofisticación y calidad**, integrándose activamente a los desafíos e iniciativas transversales que tenemos como país dentro del Marco de Entendimiento para el Plan de Emergencia por la Protección de los ingresos de las familias y la Reactivación.

Este desafío requiere mantener y fortalecer seis pilares:

1.- Promover la retención de las empresas internacionales ya instaladas, reduciendo su percepción de riesgo e incertidumbre, a través de más y mejor información al inversionista, un acompañamiento constante y eficaz junto con la facilitación y reactivación de sus proyectos de inversión.

2. Gestionar el entorno y el clima de inversión en sectores altamente generadoras de empleo. Este pilar tendrá un especial énfasis en sectores intensivos en conocimiento, altamente demandantes de capital humano, coordinando acciones e impulsando sinergias dentro del sector público, que incentiven el cierre de posibles brechas en el pool disponible de capital humano para este tipo de proyectos de inversión, que además de ser intensivos en la generación de empleos, también han demostrado tener una mayor resiliencia al ciclo económico y a la crisis derivada de la pandemia.

3. Innovar en la atracción y promoción de inversiones para incrementar su eficacia, dando continuidad al proceso de diversificación y sofisticación de canales, productos y servicios principalmente digitales, que permita incrementar sustancialmente la generación de leads a través de la integración de sistema de BI y Marketing digital, elementos críticos en un escenario de ajuste que contempla para el año 2021 un acotado plan comercial y la operación de sólo una oficina para el mercado de Asia.

4. Fomentar la reinversión, diversificación e integración, a través de servicios de acompañamiento especializados, oportunos y eficaces, que

permitan la facilitación y reactivación de proyectos de inversión, con especial énfasis en sectores intensivos en la generación de empleos permanentes y de calidad.

5. Participación activa en la promoción internacional de las carteras de inversión pública, conectando las oportunidades de inversión con los intereses de los inversionistas internacionales, **que permitan incrementar la competencia y** potenciar la materialización oportuna de dichos proyectos.

6. Contribuir activamente a alcanzar las metas y cumplir los compromisos en materia de sostenibilidad del crecimiento económico, flexibilizando y focalizando los esfuerzos institucionales mediante la implementación de una nueva Estrategia para el Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera

Todos estos lineamientos se pueden sintetizar en los siguientes desafíos:

- **Potenciar la promoción agresiva**, a través de la innovación en la atracción y promoción de inversiones para incrementar su eficacia
- **Promover y gestionar la materialización** de proyectos de inversión
- **Promover la retención y fomentar la reinversión** de las empresas internacionales ya instaladas
- **Gestionar el entorno y el clima** de inversión en sectores altamente generadoras de empleo

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	54
.Anexo 2: Recursos Humanos	58
.Anexo 3: Recursos Financieros	69
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	76
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	78
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	79
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	79
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	80
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	82
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	83
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	90
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	91
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	92

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 20.848 de 2015, que establece marco para la Inversión Extranjera Directa en Chile y crea la institucionalidad respectiva. Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 27 de noviembre de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que fija la planta de personal y fecha de iniciación de actividades de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.

Misión Institucional

Somos la agencia pública que promueve a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece, brindando servicios de clase mundial y en línea con las políticas de desarrollo económico del país.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Generar cambios en el acceso a mercados, despejar barreras de entrada a ellos y disminuir la burocracia gubernamental de modo de impulsar el emprendimiento e incrementar la productividad de la economía.
2	Agilizar el proceso de aprobación de los proyectos de inversión nacional y extranjera que cumplan a cabalidad con la normativa vigente.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Promocionar y posicionar al país como un destino atractivo para el desarrollo de negocios en general, y de inversión en particular, alineados con las políticas de desarrollo del país y las directrices de marca país.
2	Facilitar y acompañar el proceso de instalación en Chile de empresas extranjeras y sus procesos de reinversión en el país.
3	Contribuir a crear un clima favorable para la inversión extranjera en Chile, en particular identificando obstáculos a la materialización de proyectos de inversión extranjera e informando de ellos a las autoridades competentes, con el fin de avanzar en su superación.
4	Prestar servicios jurídicos al inversionista extranjero, provenientes de la ley 20.848, contratos vigentes acogidos al DL 600 y otras materias legales asociadas a inversión extranjera directa.

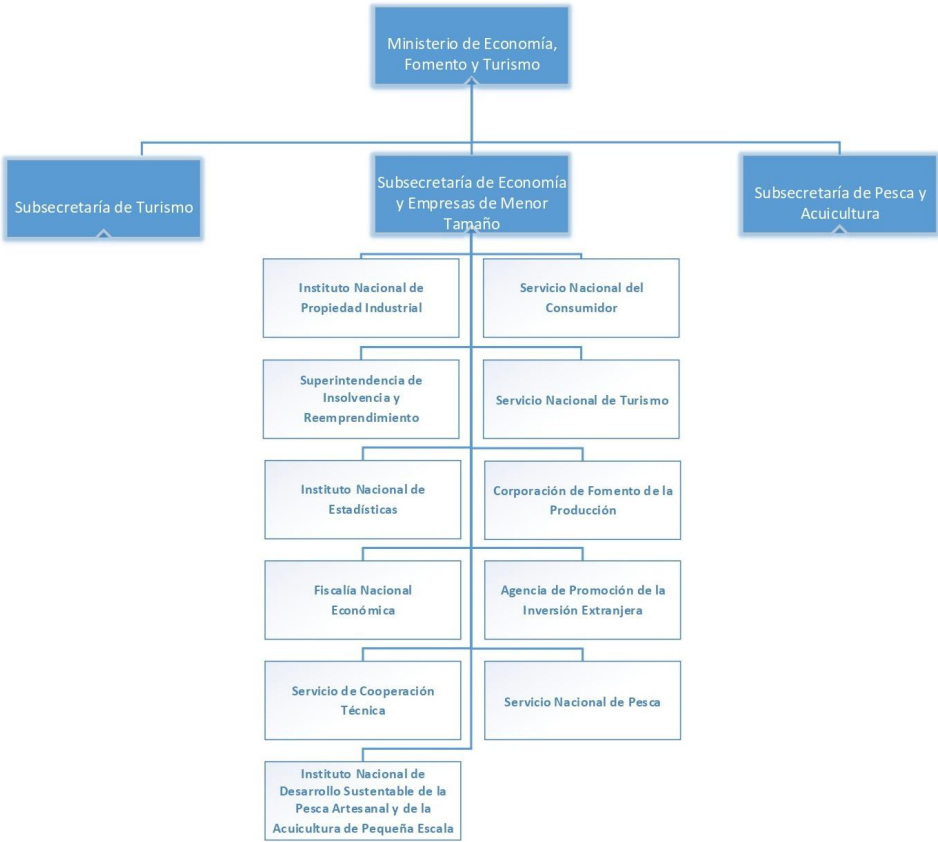
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Plan de Comunicaciones y Marketing para la Promoción de la Inversión Extranjera en Chile	Diseño y ejecución de acciones de comunicación y marketing, tanto nacional como internacional, en materia de inversión extranjera directa, bajo los lineamientos de marca país y en concordancia con las políticas nacionales de desarrollo.	1, 2
2	Plan Comercial de Promoción de inversiones	Generación e implementación de las acciones de promoción orientadas a potenciar la materialización de inversión y de reinversión extranjera directa en el país.	2
3	Agenda de Iniciativas de Política que mejoren el entorno de la inversión extranjera	Mecanismo que permite definir, priorizar y gestionar, cuando corresponda, acciones destinadas a mejorar el entorno de la inversión extranjera.	3
4	Servicios legales asociados a inversión extranjera directa, señaladas en el DL600 y la ley 20.848	Prestación de servicios legales asociados a inversión extranjera directa.	4
5	Servicios de facilitación a los Inversionistas	Atención y servicios especializados de tipo sectorial, legal y estadístico a inversionistas que contribuyan a la materialización de inversiones.	1
6	Información relevante para la inteligencia competitiva	Generación de información y conocimiento para la inteligencia competitiva, que considere: - Oferta de Valor Chile como destino privilegiado para la IED - Información clave que permita influir en la decisión y reducir los tiempos de prospección de los inversionistas - Conocimiento e información relevantes en el fenómeno de la IED y sus efectos, y su relación con las políticas de desarrollo económico nacional. - Clima de Inversión.	3

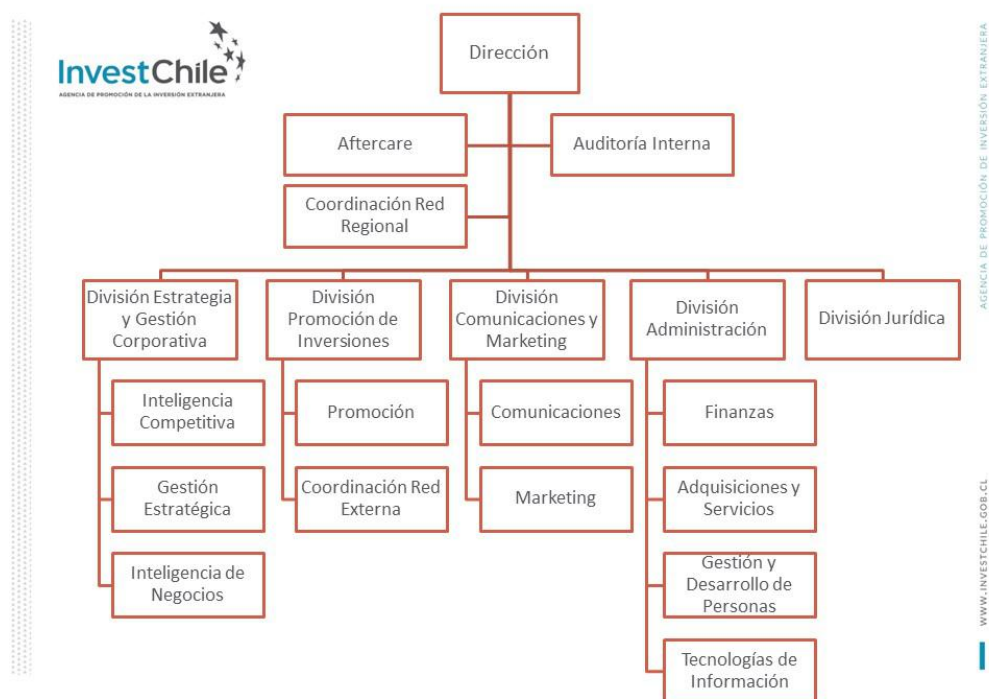
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Presidente de la República	1
2	Ministerios	23
3	Gobiernos Regionales	15
4	Comité de Ministros para el fomento y promoción de la inversión extranjera directa	1
5	Consejo asesor consultivo	1
6	Inversionistas extranjeros	4.932
7	Empresas chilenas receptoras de inversión extranjera	3.670
8	Cámaras de Comercio	30
9	Representación Diplomática extranjera en Chile	50
10	Asociaciones gremiales y empresariales	60
11	Potenciales inversionistas extranjeros	515

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

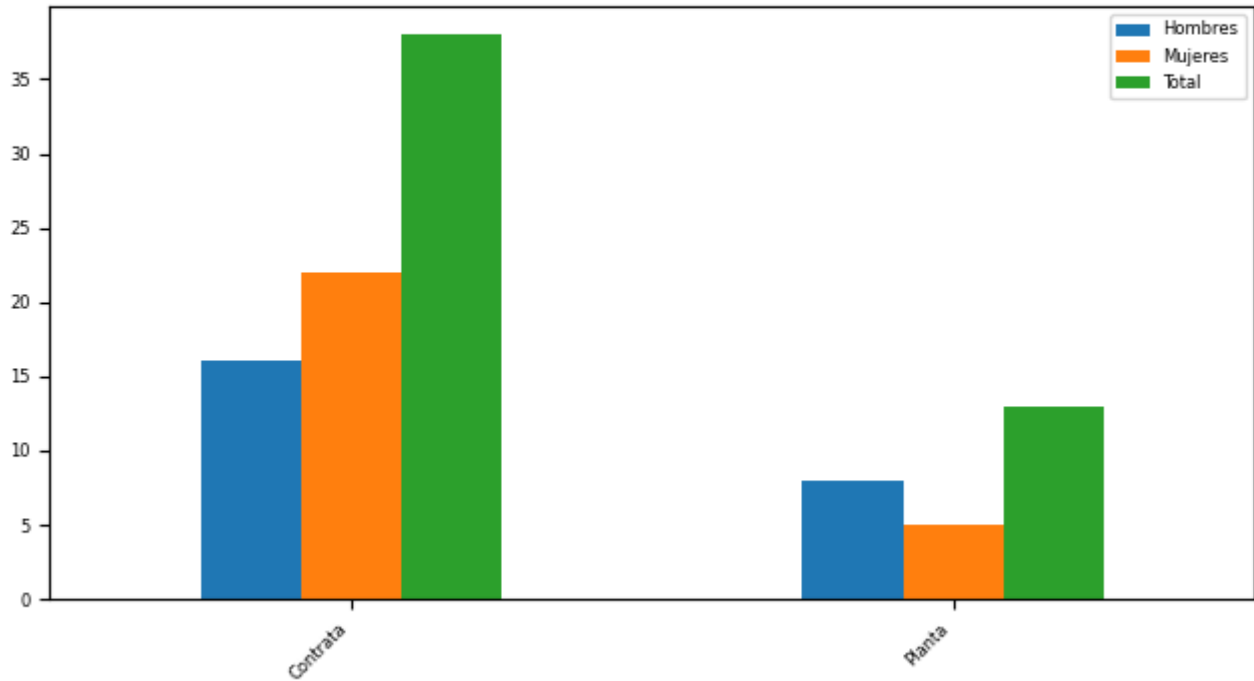


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Andrés Rodríguez Rowe
Jefe de División de Estrategia y Gestión Corporativa	Juan Araya Allende
Jefe de División de Promoción de Inversiones	Salvatore Di Giovanni Vergara
Jefa de División Jurídica	Magdalena Atria Barros
Jefe de División de Comunicaciones y Marketing	Sebastián Villela Salinas
Jefe de División de Administración	María Eugenia Silva Espinosa

Anexo 2: Recursos Humanos

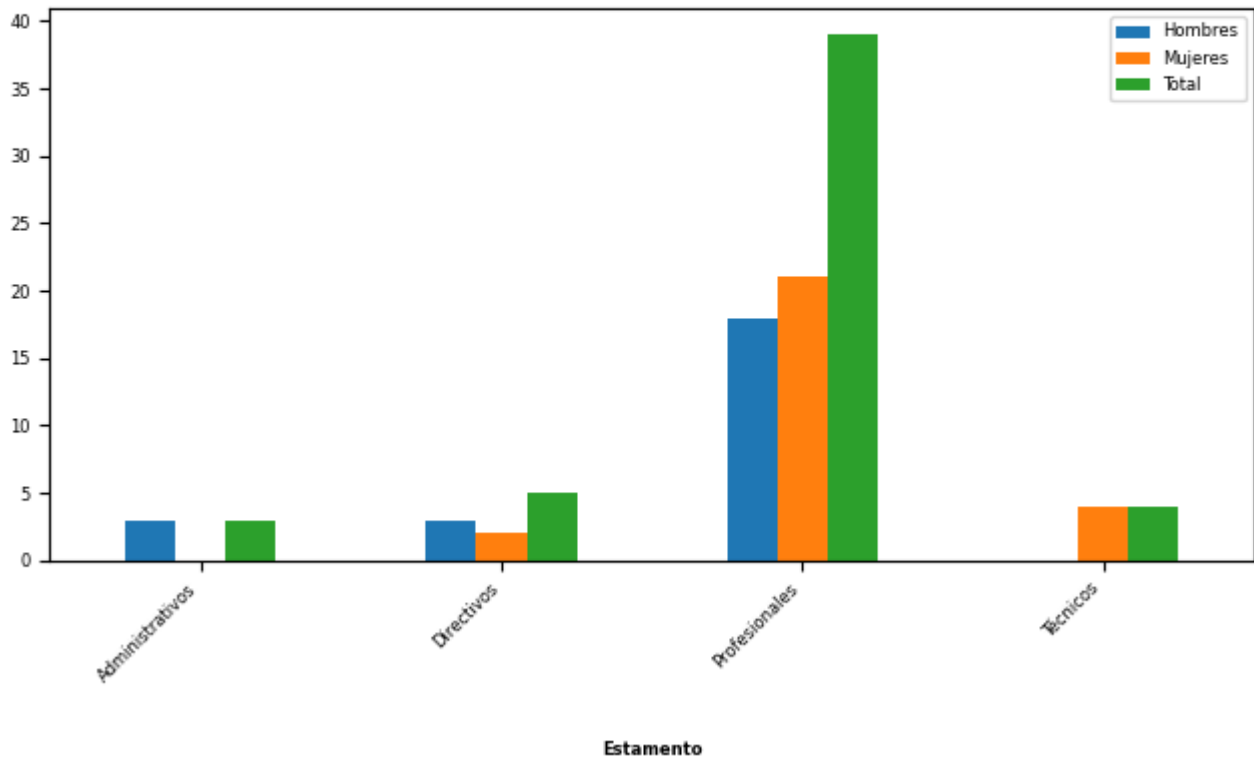
Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Tipo Contrato

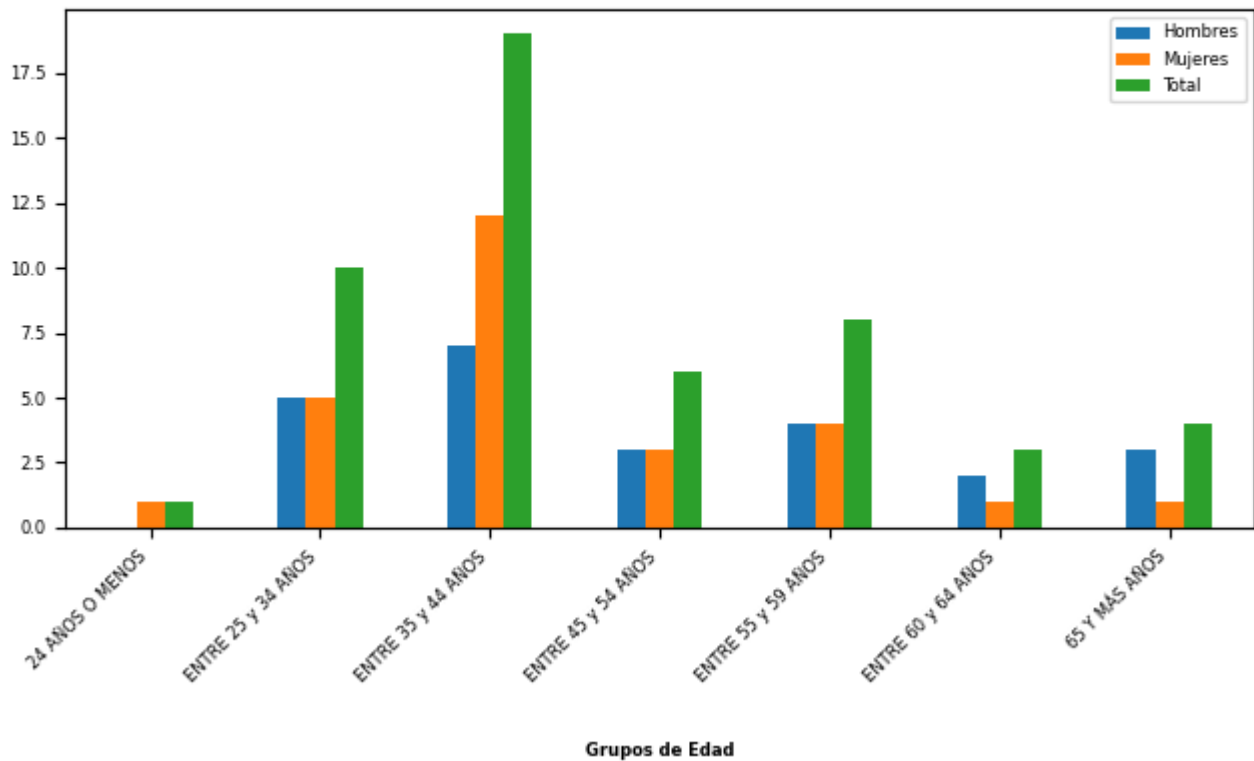
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrata	22	81,48	16	66,67	38	74,51
Planta	5	18,52	8	33,33	13	25,49
Total	27		24		51	
Porcentaje	52,94		47,06			

Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



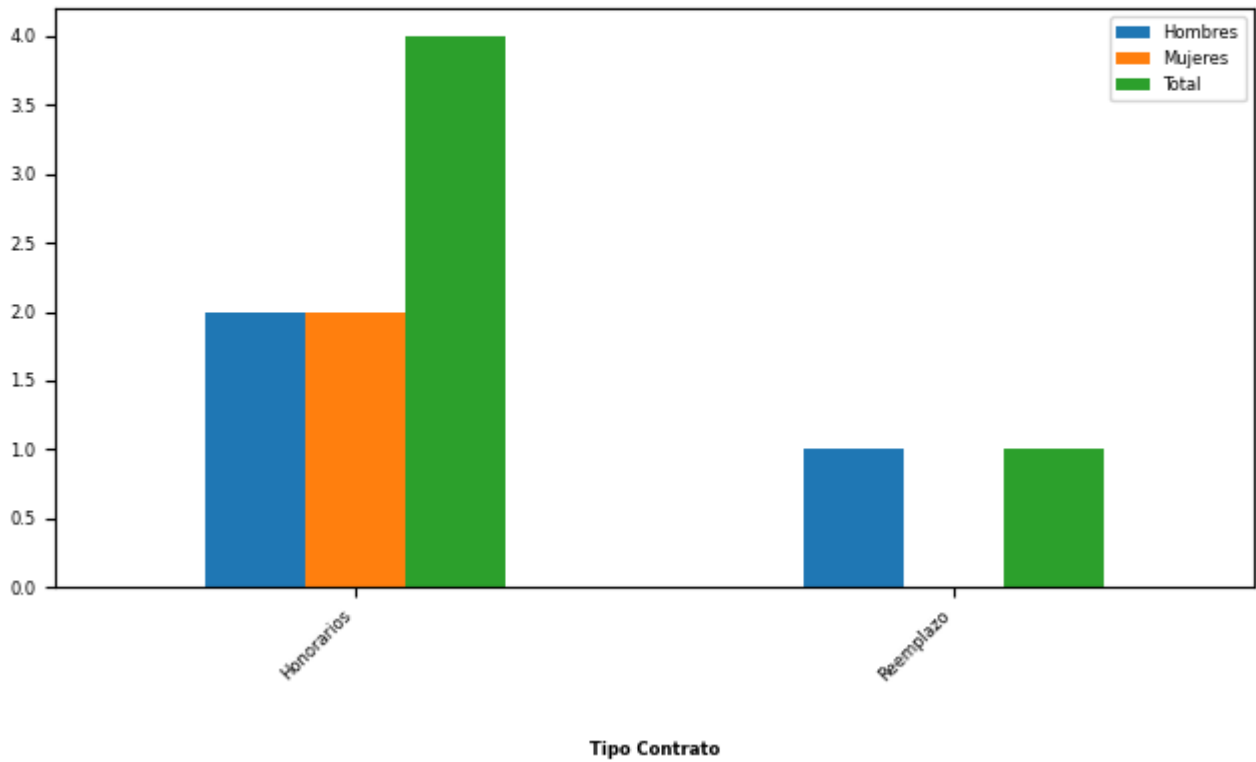
Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	0	0	3	12,5	3	5,88
Directivos	2	7,41	3	12,5	5	9,8
Profesionales	21	77,78	18	75,0	39	76,47
Técnicos	4	14,81	0	0	4	7,84
Total	27		24		51	
Porcentaje	52,94		47,06			

Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



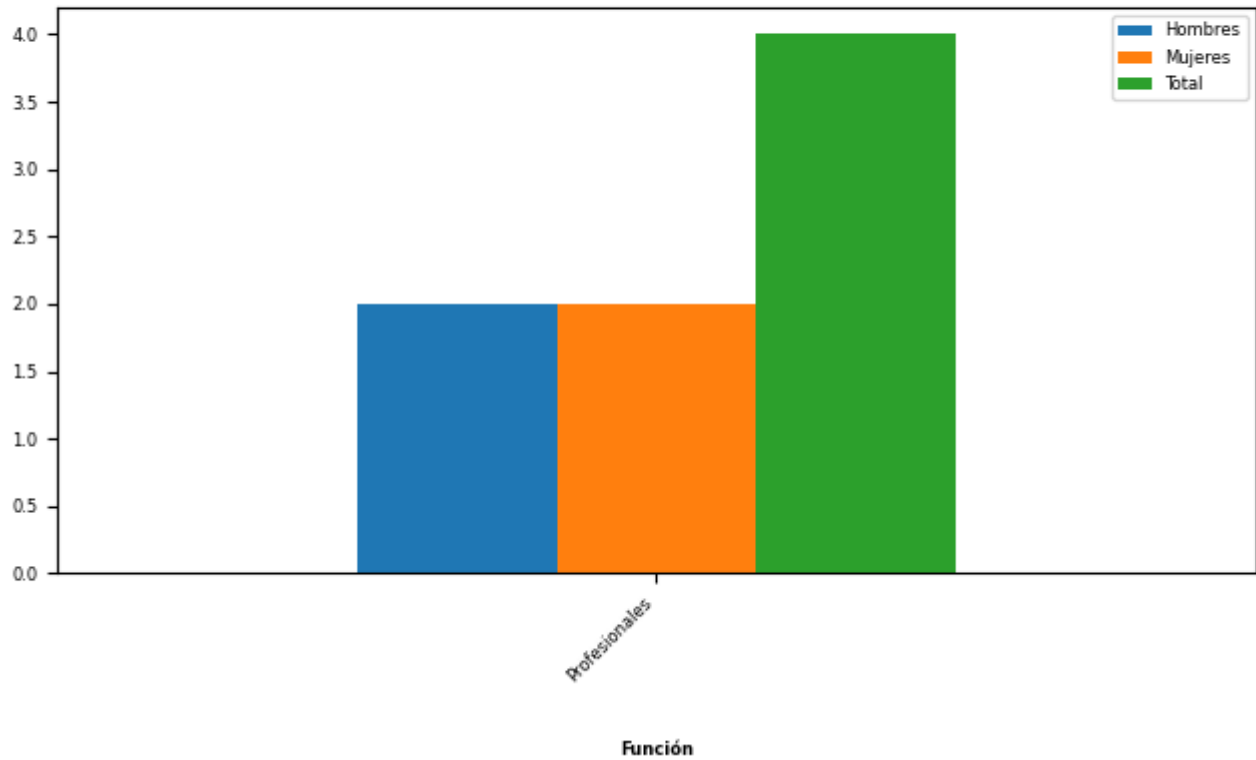
Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
24 AÑOS O MENOS	1	3,7	0	0	1	1,96
ENTRE 25 y 34 AÑOS	5	18,52	5	20,83	10	19,61
ENTRE 35 y 44 AÑOS	12	44,44	7	29,17	19	37,25
ENTRE 45 y 54 AÑOS	3	11,11	3	12,5	6	11,76
ENTRE 55 y 59 AÑOS	4	14,81	4	16,67	8	15,69
ENTRE 60 y 64 AÑOS	1	3,7	2	8,33	3	5,88
65 Y MÁS AÑOS	1	3,7	3	12,5	4	7,84
Total	27		24		51	
Porcentaje	52,94		47,06			

Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



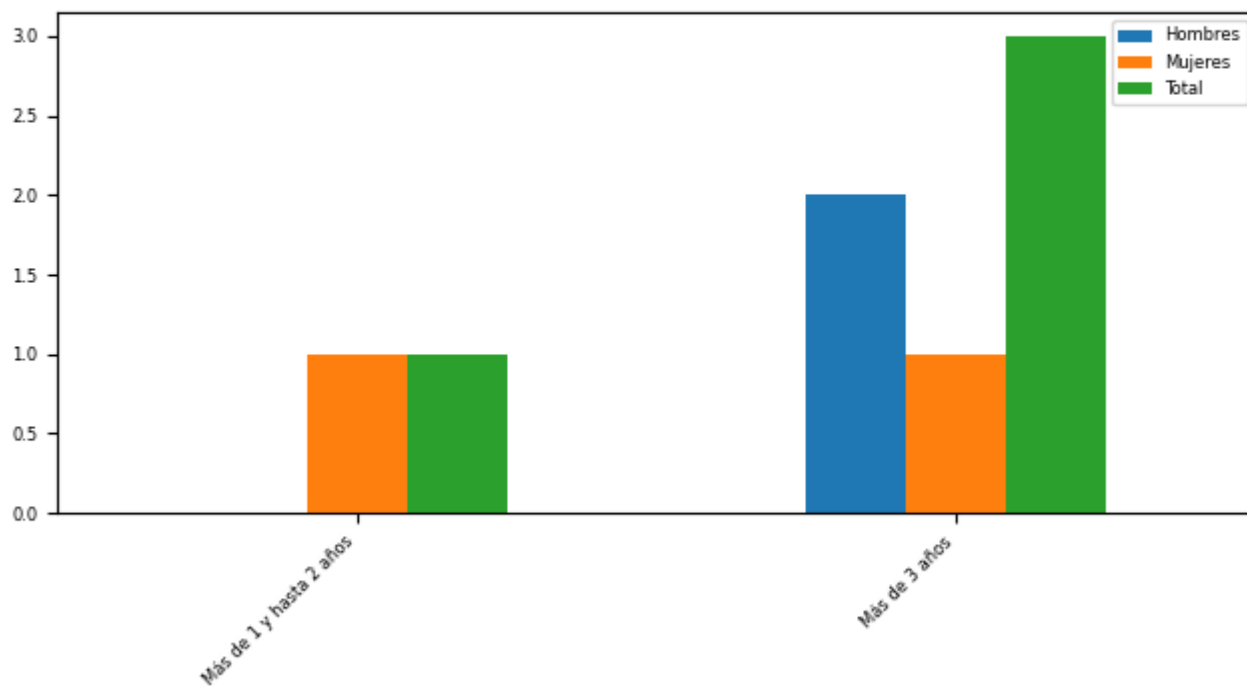
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Honorarios	2	100,0	2	66,67	4	80,0
Reemplazo	0	0	1	33,33	1	20,0
Total	2		3		5	
Porcentaje	40,0		60,0			

Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Profesionales	2	100,0	2	100,0	4	100,0
Total	2		2		4	
Porcentaje	50,0		50,0			

Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Relación Laboral

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Más de 1 y hasta 2 años	1	50,0	0	0	1	25,0
Más de 3 años	1	50,0	2	100,0	3	75,0
Total	2		2		4	
Porcentaje	50,0		50,0			

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	4	5	3
(b) Total de ingresos a la contrata año t	5	8	4
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	80%	62%	75%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	3	5	3
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	5	3
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	75%	100%	100%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	8	5	5
(b) Total dotación efectiva año t	51	54	51
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	15,69%	9,26%	9,80%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2018	2019	2020
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	0	0
Otros retiros voluntarios año t	7	2	3
Funcionarios retirados por otras causales año t	1	3	2

Causales	2018	2019	2020
Total de ceses o retiros	8	5	5

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	8	9	5
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	8	5	5
Porcentaje de recuperación (a/b)	100%	180%	100%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	14	15	13
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	3	7	0
(b) Total Contratos efectivos año t	35	38	38
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	8,57%	18,42%	0,00%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios capacitados año t	48	51	50
(b) Total Dotación Efectiva año t	51	54	51
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	94,12%	94,44%	98,04%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2018	2019	2020
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	576	612	1.350
(b) Total de participantes capacitados año t	129	170	125
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	4,47	3,60	10,80

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	15	20	11
(Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	6,67%	5,00%	9,09%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	51	54	51
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	50	78	72
(b) Total Dotación Efectiva año t	51	54	51
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,98	1,44	1,41

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	19	16	20
(b) Total Dotación Efectiva año t	51	54	51
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,37	0,30	0,39

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0	36	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	51	54	51
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,00	0,67	0,00

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	117	470	57
(b) Total Dotación Efectiva año t	51	54	51
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	2,29	8,70	1,12

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2018	2019	2020
Lista 1	30	34	33
Lista 2	0	0	1
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	30	34	34
(b) Total Dotación Efectiva año t	51	54	51
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	58,82%	62,96%	66,67%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2018	2019	2020
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2018	2019	2020
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	3	2	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t	5	8	4
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	60,00%	25,00%	25,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	3	2	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	5	4	1
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	60,00%	50,00%	100,00%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	3	2	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	5	4	1
Porcentaje (a/b)	60%	50%	100%

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)

Denom.	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Notas
INGRESOS	4.575.663	4.126.013	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	521.904	383.316	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	69.409	85.881	
APORTE FISCAL	3.984.350	3.656.816	
GASTOS	4.856.367	4.106.244	
GASTOS EN PERSONAL	2.982.953	2.750.421	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.459.165	950.991	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	9.084	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	358.794	299.660	
INTEGROS AL FISCO	0	237	
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	42.589	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.455	53.262	
RESULTADO	-280.704	19.769	

b) Comportamiento Presupuestario año 2020

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 01 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	5.063.831	4.218.908	4.126.013	92.895	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	634.068	474.068	383.316	90.752	
	02		Del Gobierno Central	634.068	474.068	383.316	90.752	
		002	Programa Exportación de Servicios Subsecretaría de Hacienda	634.068	474.068	383.316	90.752	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	10	10	85.881	-85.871	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	5	5	85.835	-85.830	
	99		Otros	5	5	46	-41	
9			APORTE FISCAL	4.429.753	3.744.830	3.656.816	88.014	
	01		Libre	4.429.753	3.744.830	3.656.816	88.014	
			GASTOS	5.063.831	4.268.663	4.106.244	162.419	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.967.785	2.774.540	2.750.421	24.119	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.325.787	998.443	950.991	47.452	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	9.084	9.084	0	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	9.084	9.084	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	682.959	382.659	299.660	82.999	
	02		Al Gobierno Central	682.959	382.659	299.660	82.999	
		002	Programa Promoción de Exportaciones - PROCHILE	682.959	382.659	299.660	82.999	
25			INTEGROS AL FISCO	0	238	237	1	
	99		Otros Integros al Fisco	0	238	237	1	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	42.589	42.589	0	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	42.589	42.589	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87.300	61.110	53.262	7.848	
	06		Equipos Informáticos	15.698	10.989	8.169	2.820	
	07		Programas Informáticos	71.602	50.121	45.093	5.028	

c) Indicadores Financieros

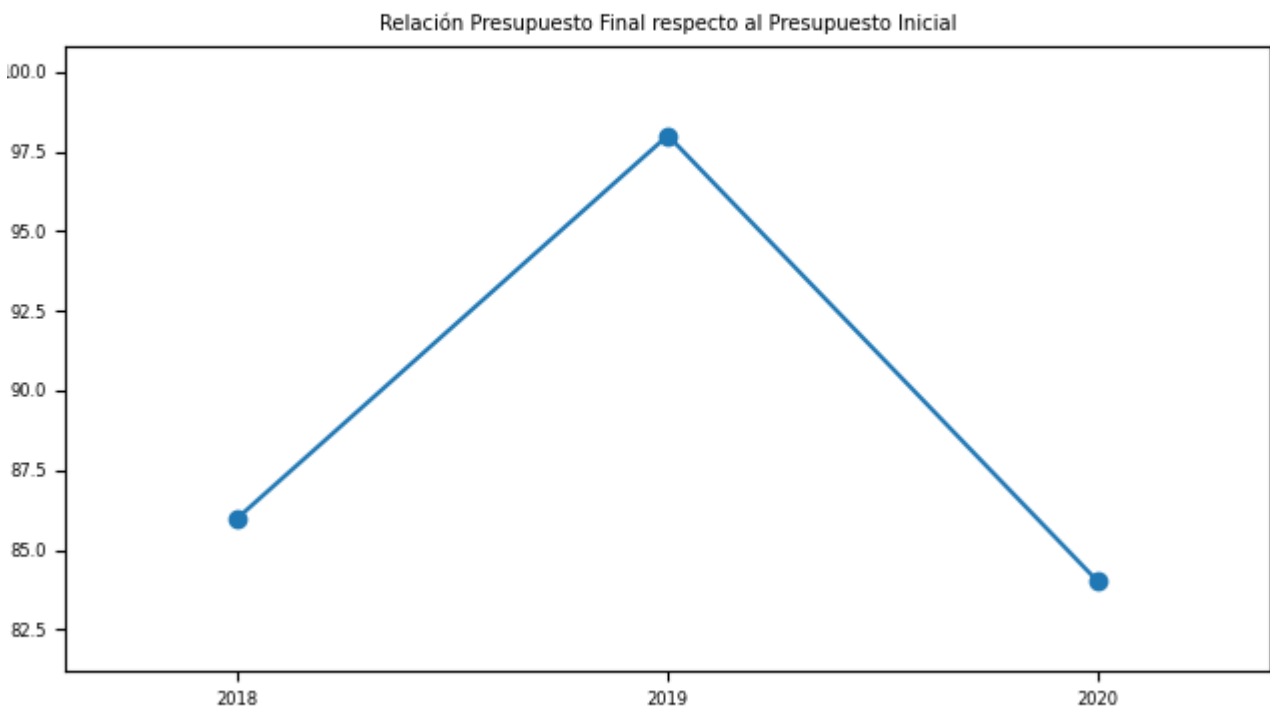
Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

Indicador: Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

Fórmula: $(\text{Presupuesto Final} / \text{Presupuesto Inicial}) * 100$

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
86,37	98,56	84,3

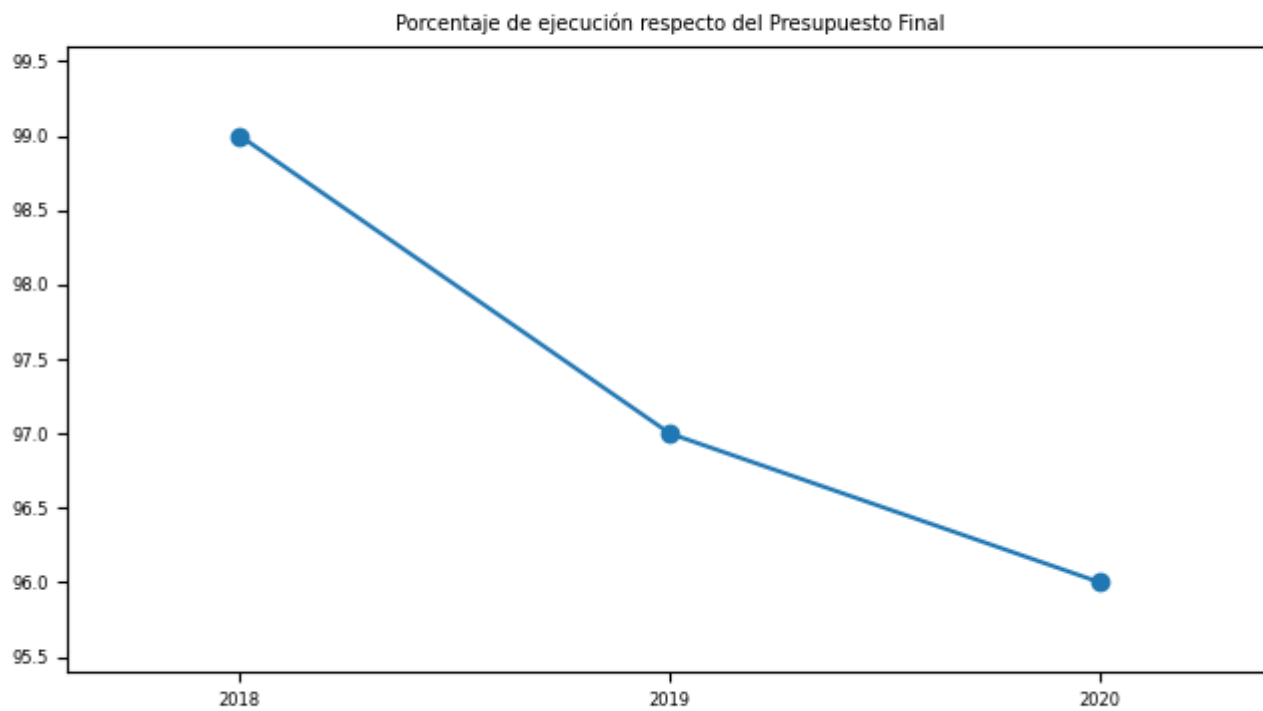


Indicador: Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

Fórmula: $(\text{Gastos devengados} / \text{Presupuesto Final}) * 100$

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
99,18	97,12	96,19



d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)

Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)

Denom.	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Ley InvestChile	5.217.771	4.398.430	4.231.067	Austeridad señalada en la ejecución de la ley presupuesto producto del Covid-19.

e) Inversiones

Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)

No aplica

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2020: 99,1%

Servicios legales asociados a inversión extranjera directa, señaladas en el DL600 y la ley 20.848

Tiempo promedio de respuesta a operaciones jurídicas solicitadas.

Fórmula de cálculo: Sumatoria (N° de días corridos transcurridos entre la fecha de ingreso de una solicitud de operación jurídica y la fecha de respuesta al usuario en año t)/N° de operaciones jurídicas ejecutadas en año t

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (días)	2,1	1,7	2,9	2,6	2,5	96,2%
Sumatoria N° de días corridos transcurridos entre la fecha de ingreso de una solicitud de operación jurídica y la fecha de respuesta al usuario en año t)	432	252	528	393	375	
N° de operaciones jurídicas ejecutadas en año t	208	149	180	151	150	

Servicios de facilitación a los Inversionistas

Promedio de atenciones a potenciales inversionistas realizadas en el año t, por ejecutivo.

Fórmula de cálculo: (N° de atenciones efectuadas en el año t/N° de ejecutivos de inversiones en el año t)

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (unidades)	145,0	147,0	170,0	172,0	165,0	100,0%
N° de atenciones efectuadas en el año t	725	735	848	687	825	
N° de ejecutivos de inversiones en el año t	5	5	5	4	5	

Plan de Comunicaciones y Marketing para la Promoción de la Inversión Extranjera en Chile

Promedio diario de visitas desde el extranjero al sitio web institucional en el año t (usuario).

Fórmula de cálculo: (N° total de visitas recibidas desde el extranjero en el sitio web en el año t de usuarios/N° de días del año)

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (unidades)	128,0	268,0	298,0	1.209,0	298,0	100,0%
N° total de visitas recibidas desde el extranjero en el sitio web en el año t de usuarios	46.848	97.824	108.711	442.514	108.770	
N° de días del año	365	365	365	366	365	

Plan Comercial de Promoción de inversiones

Porcentaje de avance al año t respecto al número de proyectos estimados en cartera comercial al finalizar la fase de aceleración

Fórmula de cálculo: (N° de proyectos en cartera comercial en año t/N° de proyectos en cartera comercial proyectada al finalizar fase de aceleración)*100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	38,7%	53,3%	0,0%	97,3%	87,4%	100,0%
N° de proyectos en cartera comercial en año t	199	274		500	449	
N° de proyectos en cartera comercial proyectada al finalizar fase de aceleración	514	514		514	514	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

No aplica

**Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas
(2019-2020)**

No aplica

**Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los
Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas**

No aplica

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	Partida Presupuestaria	7
Servicio	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	Capitulo Presupuestario	21
Dotación	51		

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	3	51	51,0
2.- Eficiencia Institucional	3	33	33,0
3.- Calidad de Servicio	2	16	16,0
Total	8	100	100,0

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					51%	51,0%
1	Porcentaje de avance al año t respecto al número de proyectos estimados en cartera comercial al finalizar la fase de aceleración	87,4 %	97.30 % (500.0 / 514.0)*100	111.33 %	20	20,0
2	Promedio diario de visitas desde el extranjero al sitio web institucional en el año t (usuario).	298 unidades	1209.00 unidades (442514 / 366)	405.70 %	16	16,0

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	100 %	100.00 % (4 / 4))*100	100.00 %	15	15,0
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					33%	33,0%
4	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	71.07 % (1004253.00 / 1413087.00)*100	Cumple	10	10,0
5	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	16,03 %	15.47 % (635197.00 / 4106244.00)*100	103.62 %	5	5,0
6	Índice de eficiencia energética.	Medir	84.52 kWh/m2 63388.34 / 750.00	Cumple	18	18,0
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					16%	16,0%
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	77,78 %	100.00 % (9.00 / 9.00))*100	128.57 %	10	10,0
8	Tiempo promedio de trámites finalizados	2,50 días	2.36 días 364.00 / 154.00	105.93 %	6	6,0
Porcentaje de Cumplimiento Global					100,0%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del Bono)	

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020

Cuadro 11

Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2018	2	22,0	4,0	100,0	109.739.284,0
2019	2	27,0	3,0	100,0	120.527.089,0
2020	3	17,0	3,0	100,0	132.131.204,0

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020

Medidas

Medidas	Resultados 2020
i. Diagnóstico institucional de género.	
ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género.	
iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género.	<p>En 2020 se conformó un equipo colaborativo conformado por cinco personas, con el objetivo de constituir un Comité de Clima, que, entre otras funciones, lideró el proceso de actualización de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas, vigente desde 2016. El resultado de las observaciones quedó plasmado en la Política difundida por medio de la Res. Ex. N° 333. Se destacan puntos en los que se visualiza la incorporación de Perspectiva de Género que va más allá de la aplicación de un lenguaje neutro en la mayor parte del documento. Asimismo, se estableció que el Comité de Clima tendría una actoría clave, considerado en la colaboración del diseño, difusión y monitoreo de la correcta implementación de la mencionada Política.</p>
iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.	<p>Durante 2020 se materializó la actualización del Procedimiento de Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual, por medio de la Resolución Exenta N° 208, difundido tanto por medio de canales de comunicación interna, como por charlas que tuvo una participación del 70%. Se avanzó en una mirada preventiva a través de un Plan de Prevención del Maltrato, Acoso Laboral y/o Sexual que establece acciones, frecuencia y responsables a cargo de la implementación de las medidas y se incluyeron acciones precautorias como considerar “de manera diferenciada cómo las circunstancias afectan a hombres y mujeres”. En relación a la Evaluación Anual de Resultados, ésta fue incorporada como indicadores en el protocolo. El primero permite dar cuenta de la implementación de procedimiento existente, en tanto establece el nivel de cumplimiento del programa de prevención. Aquí, se obtiene una tasa del 86%, dado que se realizaron seis de las siete actividades del programa. El segundo indicador, se refiere a la tasa de denuncias con protocolo post-investigación, lo que alcanzó el 100%</p>

Medidas	Resultados 2020
v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico.	<p>Durante 2020 se capacitaron 7 personas (3 mujeres y 4 hombres) pertenecientes a la dotación efectiva, siendo dos personas nuevos ingresos. Con ello, un total de 43 funcionarios y funcionarias, de una dotación efectiva de 55 personas al 31 de diciembre de 2020, cuentan con capacitación en Enfoque de Género, es decir, el 78% de InvestChile, superando la meta de 70% propuesta para este año. Podemos mencionar dos brechas relevantes, por una parte, los cargos directivos, de coordinación y personas encargadas de área se observa que apenas un 53% cuenta con la capacitación básica, por lo que urge impulsar una mayor participación de las y los tomadores de decisiones al interior de InvestChile. Por otra, si bien se observa que al menos una persona por División ha sido capacitada, aún se detectan brechas de cobertura entre un equipo y otro, siendo Dirección (57%) y Jurídica (50%) los con menos cobertura. No obstante, es considerable, el avance en el equipo de la Dirección, quienes aumentaron considerablemente con relación al 2019. Con el objeto de seguir ampliando la cobertura en estas materias y disminuir las brechas anteriormente mencionadas, se comprometió para 2021 que, al menos el 80% de la dotación efectiva de InvestChile deberá contar con capacitación en Enfoque de Género en nivel básico.</p>

Medidas	Resultados 2020
<p>vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio).</p>	<p>Gestión de Personas desarrolló la “Estrategia de Formación y Capacitación Trienal 2019-2021 y el Plan Anual de Formación y Capacitación 2020”, estableciendo la realización de curso vinculado a Género y Políticas Públicas que fuera en línea con temática de “buen trato y protección a la dignidad”. También, se instauró en el Procedimiento de Maltrato, Acoso Laboral y/o Sexual, un Plan de Prevención que incorporó “formación especializada en materia de género”, así como “capacitación específica en materia de violencia organizacional y perspectiva de género”. Por ello, la Dirección emitió una carta de recomendación institucional para facilitar la participación de la Encargada de Género en el curso internacional de 60 horas denominado “Transversalización del Enfoque de Género en el Territorio” impartido por CEPAL entre el 21 de septiembre y 01 de noviembre 2020. Asimismo, se promovió, de manera focalizada, el curso online de UNCTAD con el apoyo del Gobierno de Finlandia denominado “Trade and Gender”, dictado entre 23 de marzo y 17 de mayo por un total de 60 horas en el que participó funcionaria con carta de recomendación institucional. Conjuntamente, y considerando que la Agencia se encuentra en proceso de implementación del Sistema de gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal, se definió que dos funcionarias participaran en el curso de 16 horas “Auditor Interno para la Norma Chilena 3262” dictado por Applus+ Certification B.U. Finalmente, la Agencia brindó facilidades horarias para que la Encargada de Género participara en el Diplomado de Especialización “Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas”, versión 13^º, dictado por la Fundación Henry Dunant, que contemplaba una semana intensiva (originalmente presencial) que se desarrolló en modalidad remota entre el 5 y 9 de octubre, por un total de 40 horas.</p>

vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.

En 2020 se editó solo una publicación digital denominada ¡Hagamos realidad tu próximo proyecto!, disponible en inglés, español y chino, la que cumplió plenamente con los criterios de paridad de género en el uso de imágenes (60/40) y en lenguaje no sexista. Se realizó un análisis de la web institucional, blog corporativo y composición de paneles en Webinars organizados por InvestChile, concluyendo que, pese al trabajo de curatoría de la División de Comunicaciones, se hace necesario no decaer y acercarnos a que todas las publicaciones en español cuenten con la visibilización tanto de mujeres como de hombres, ya sea, desde el lenguaje como en las imágenes, motivo por el cual, esta medida se mantendrá para el 2021. Algunos resultados de este análisis son: - Internet: Si bien la mayor parte de las imágenes del sitio no son de personas, se ha aplicado el mismo criterio que en otros productos de comunicación, incluyéndose en el video de bienvenida del home imágenes que muestran tanto a hombres como mujeres. Lo mismo ocurre en el menú principal. - Blog: 91% de las publicaciones contó con lenguaje no sexista, mientras que un 87% de las imágenes en la que figuran personas se cumple con criterios de paridad de género. - Paneles: criterio 60/40 cumplido en un 100% Esta medida ha permitido mantener un estándar en nuestras comunicaciones, contribuyendo a visibilizar a la mujer en nuestras plataformas y eliminar estereotipos, por este motivo, se difundió a través de correo electrónico a funcionarios y funcionarias enlace a la carpeta en SharePoint denominada "Manuales de Comunicación no Sexista", para reforzar la importancia de comunicarnos visibilizando a cada persona. Las Comunicaciones Internas de InvestChile son una actividad estratégica y el enfoque de género ha permeado sus productos, de esta forma la utilización de lenguaje no sexista, sensibilización, promoción de actividades de autoformación y visibilización de Noticias relacionadas con el alcance de la equidad de género estuvo presente todo el año. Presentamos ejemplos de utilización de lenguaje no sexista en medios de comunicación interna, incorporación de noticias sobre equidad de género tanto en Informe Diario de Noticias, así como en otros canales (Diarios Murales, Yammer), y la difusión de la creación de una Biblioteca Digital. Finalmente, comunicamos externamente nuestros datos de paridad de género y brecha salarial, y otras informaciones que pudieran ser relevantes sobre la institución y su labor en estas materias. Esto estuvo presente en la Cuenta Pública, nuestro sitio web, redes sociales e incluso en participación de algunos seminarios virtuales. Difundimos el programa "Mide lo que importa", el cual incluye un análisis en función del ODS 5 sobre Igualdad de Género y participamos en la iniciativa "Los Creadores" e "Ideatón" con Fundación Kodea, con el objetivo de visibilizar las brechas y barreras de mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés).

Medidas	Resultados 2020
viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos.	<p>El periodo 2020 estuvo marcado por un contexto de trabajo remoto, lo que impactó en los resultados, ya que la medición es respecto de aquellas empresas atendidas presencialmente, sin embargo, el Comité de Género decidió mantener esta medición con el objetivo de mantener trazabilidad. Considerando esto, en 2020 se atendieron presencialmente a 52 empresas, de ellas, 28 declaran tener políticas laborales con enfoque de género (53.8%), lo que coincide - porcentualmente- con el reporte 2019. Realizamos un conversatorio sobre buenas prácticas laborales con enfoque de género (BPLEG) de empresas extranjeras instaladas en Chile en el e-panel denominado Chile: Ed-Tech and Digital Talent as an Asset for Attracting Investment and New Businesses, así como la participación de nuestro Director (s) en el conversatorio Hackatón: 2030, en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la Agenda 2030, donde expuso sobre las BPLEG y el lanzamiento del e-book en esta materia que se encuentra disponible en formato PDF en nuestra página web. LICITACIONES PÚBLICAS: Durante 2020, InvestChile realizó dos licitaciones públicas. En la primera (servicio de traducción y edición de contenidos) se incorporó el criterio de inclusión con enfoque de género, siguiendo lineamiento de Directiva 20, asignando puntaje en base a evaluación asociada a presentación de ofertas por empresas lideradas por mujeres, con una ponderación de un 3% para quienes cumplan con el criterio. Para 2021 se mantendrá de forma íntegra esta actividad, ya que nos parece de suma relevancia continuar con la promoción de la inclusión con enfoque de género en las licitaciones públicas de InvestChile.</p>
ix. Legislación/normativa con perspectiva de género.	No aplica

Medidas	Resultados 2020
<p>x. Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo.</p>	<p>Durante 2020, creamos una base de datos de mujeres destacadas, en planilla de cálculo Excel. Trabajo que fue realizado colaborativamente a través de un equipo de trabajo compuesto por representantes de Comunicaciones, Dirección y Promoción de Inversiones. Se redactó un instructivo con el objetivo de establecer criterios para el llenado de la base de datos y obtener una planilla en donde la búsqueda de contactos fuese sencilla. La planilla se encuentra publicada en SharePoint corporativo en donde puede ser visualizada por todo el funcionariado. Aquí, se crearon 369 contactos y ampliamos las categorías a otras áreas del conocimiento y ejercicio en donde encontramos mujeres destacadas. A su vez, se definió que consideraríamos como mujer destacada aquella que haya aportado a su área de especialización u obtenido algún reconocimiento público, asimismo, en caso de existir personas cuya identidad de género y declarativo sea femenino y cumpla con las condiciones antes descritas, su incorporación también sería realizada. BASE DE CONTACTOS CRM: En 2020 se registraron 1018 nuevos contactos, de ellos, 228 corresponden a mujeres (22.4%) y 789 a hombres (77.5%), mientras que 1 corresponde a "sin información" (0.1%). Estos ingresos, implican un considerable aumento en relación con reporte 2019, ya que entonces se crearon 661 contactos en CRM, de los cuales 97 fueron femeninos (15%) y 551 (83%), masculinos, mientras que de 13 (2%) no se contó con información, lo que podemos observar en la siguiente imagen comparativa, que nos devela un auge en el número de contactos femeninos, que, no obstante, continúa siendo significativamente menor que la presencia de varones como contrapartes de InvestChile. Estos números reflejan una de las principales brechas de género presentes en el sector económico y el mundo de los negocios, ya que se trata de ambientes mayoritariamente masculinos, donde la participación de mujeres, sobre todo en algunos campos, es marginal. En este sentido, y a través de diversas acciones comunicacionales y criterios de paridad, InvestChile se ha propuesto contribuir a la eliminación de estereotipos de género y dar espacios a las mujeres en todas sus actividades. Para 2021 se mantendrá de forma íntegra esta actividad estratégica, ya que nos parece de suma relevancia continuar registrando el sexo de nuestras contrapartes, sobre todo al constatar que más de un 77% son hombres.</p>

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Paridad de Género	InvestChile cerró el 2020 con 56 trabajadoras y trabajadores. El 51,8% son mujeres

Iniciativa	Resultado
Vida laboral, familiar y personal	En 2020 firmamos el compromiso para implementar la Norma Chilena NCH3262-2012 de Igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal, además de adherir a la Iniciativa Paridad de Género (IPG), impulsada por el WEF, BID y ComunidadMujer, siendo la segunda institución pública en ser parte de las #EmpresasIPG
Calidad Jurídica	En InvestChile, las mujeres representan un 42% de los cargos de planta, en contrata un 55% y en honorarios existe una distribución paritaria del 50%
Brecha Salarial	En la Agencia, las mujeres ganan un 8,3% menos que los hombres. Sin embargo, esta cifra es significativamente menor que el promedio nacional de 21,1%. Al considerar jerarquías, observamos una brecha de 13,7% en los cargos ADP, en mandos medios un 2,1% y entre personas sin jefatura, un 4,5%
Comité de Clima y Política de Personas	El año pasado se conformó un equipo colaborativo con el objetivo de constituir un Comité de Clima que, entre otras funciones, lideró el proceso de actualización con enfoque de género de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas vigente desde 2016.
Mayor participación	Continúa siendo un desafío la representación de mujeres en las labores estratégicas relacionadas con el core business de la Agencia. De esta forma, las divisiones más masculinizadas son Estrategia y Gestión Corporativa (77% hombres) y Promoción de Inversiones (60%)

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020

N° Ley:

Fecha de promulgación:

Fecha de entrada en Vigencia:

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020

Reconocimiento como «**La Mejor Agencia de Promoción de Inversiones en América del Sur**». (Informe Best to Invest 2020; 2021 - Site Selection)